

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



# Gobierno local destaca baja en los homicidios dolosos

● Autoridades reconocen que aún falta reducir los índices de robo

DAVID FUENTES Y SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

18 Oct

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que durante octubre pasado se contabilizaron 3.56 casos diarios de homicidio doloso en promedio, lo que representa una disminución de 8.83% del promedio diario que se registraba desde que la nueva administración tomó posesión, que era de 4.54%.

El informe de la Coordinación General del Gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia de la capital detalla que del 5 de diciembre de 2018 al 27 de octubre de este año, las víctimas por el delito de homicidio doloso disminuyeron 40.67%.

Destacan también que los operativos coordinados entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la procuraduría capitalina han dado buenos resultados, los cuales se reflejan en la disminución de la incidencia



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Autoridades de la Ciudad de México afirman que han dado buenos resultados los operativos coordinados entre la SSC y la procuraduría local.

delictiva de alto impacto, aunque deja en claro que aún falta reducir el robo en todas sus modalidades y la extorsión.

A decir del Gobierno de la Ciudad de México, durante nueve meses se han implementado una serie de trabajos y estrategias que buscan el fortalecimiento de la seguridad en las calles.

Las autoridades destacan cinco ejes para generar una ciudad segura, uno de ellos es la atención a

# 40.67%

**DISMINUYÓ** el índice de los homicidios dolosos del 5 de diciembre de 2018 al 27 de octubre del año en curso.



las causas de la violencia, que consiste en garantizar a la población el acceso a los derechos fundamentales con el objetivo de disminuir las desigualdades.

Otro eje se enfoca en una mayor presencia policial en las calles de la capital, por lo cual se reforzó la seguridad, con mil 855 patrullas nuevas y la generación de mejores condiciones educativas y laborales de los elementos de vigilancia.

Otro eje es el de la inteligencia y justicia, que se refiere a la capacitación para integrar mejores carpetas de investigación y con ello evitar la impunidad e incidentes como el del mes pasado, cuando por este tipo de errores fueron puestos en libertad 32 de los detenidos que dejó un operativo de la SSC en el Barrio Bravo de Tepito. El operativo buscaba detener a Óscar Flores *El Lunares*, quien se dio a la fuga.

De manera paralela, destaca el eje del marco legal que contempla las reformas al Código Penal para endurecer la reincidencia delictiva, el robo de celulares y a transeúntes, así como duplicar las penas a policías que incurran en malas prácticas.

Y por último, el eje de la coordinación, que consiste en sostener reuniones diarias del Gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia; la implementación de 847 cuadrantes, la creación de igual número de comisiones de Seguridad Ciudadana y la realización de asambleas vecinales. ●



## Disminuyó 40.67% la comisión de homicidios dolosos en este gobierno

LAURA GÓMEZ FLORES *32-CP*

Los homicidios dolosos disminuyeron 40.67 por ciento en lo que va de esta administración, al pasar de 4.74 casos diarios, en promedio, en diciembre, a 3.56 en octubre, a raíz del reforzamiento de la seguridad con mayor presencia policiaca, rondines y la incorporación de nuevas patrullas en zonas de alta incidencia delictiva.

El informe de la Coordinación General del Gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia destaca que el mes pasado se tuvo una reducción de 8.86 por ciento respecto del promedio anual que se tenía de 4.54 por ciento.

Dichas cifras se traducen en una clara tendencia a la baja en lo que va de este gobierno, por el impulso de la Estrategia de Fortalecimiento de la Seguridad, que consta de cinco ejes para generar una ciudad segura: el primero se enfoca en la atención a las causas, para garantizar a la población el acceso a los derechos fundamentales a fin de disminuir las desigualdades; y el segundo, a una mayor presencia policiaca.

Asimismo, la incorporación de mil 855 patrullas nuevas y generar

mejores condiciones educativas y laborales para los elementos de seguridad; y el eje de inteligencia y justicia para integrar mejores carpetas de investigación y evitar la impunidad.

Un cuarto punto está enfocado a endurecer la reincidencia delictiva, sobre todo en delitos como robo de celular y transeúnte, así como duplicar penas a policías que incurran en malas prácticas, lo que implica reformas al Código Penal.

Así como la implementación de 847 cuadrantes, la creación de igual número de comisiones de seguridad ciudadana y la realización de asambleas vecinales.

Las demarcaciones donde se cometió este delito son principalmente Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

Con base en el boletín estadístico de la incidencia delictiva de la Procuraduría General de Justicia correspondiente a octubre, se cometieron 110 homicidios dolosos, de los cuales 77 fueron con armas de fuego, 17 con armas blancas y 17 con otro medio.

Mientras, se registraron 596 casos de lesiones dolosas: 166 con armas de fuego, 97 con arma blanca y 333 con otro medio, indicó.



# Se redujo 8.83% homicidio doloso

## EN OCTUBRE

Un informe del Gabinete de Seguridad indica que se registraron 3.56 casos diarios

33 com

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gtmm.com.mx

En octubre del presente año se registraron en promedio 3.56 casos diarios por homicidio doloso en la capital del país, lo que representa una disminución del 8.83 por ciento del promedio diario, que es 4.54 por ciento, conforme a las recientes estadísticas del informe de

la Coordinación General del Gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia.

El documento también señala que del 5 de diciembre de 2018 al 27 de octubre de este año las víctimas por homicidio doloso disminuyeron en total 40.67 por ciento, lo que se traduce en una tendencia a la baja, durante los últimos diez meses.

El gobierno capitalino

informó en un comunicado que lleva a cabo la Estrategia de Fortalecimiento de la Seguridad en la capital del país, que consta de cinco ejes para generar una Ciudad Segura: atención a las causas, mayor presencia policiaca, inteligencia y justicia; marco legal y coordinación, que consiste en sostener reuniones diarias del Gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia, la implementación de 847 cuadrantes y la creación de igual número de comisiones de Seguridad Ciudadana.



GABINETE DE GOBIERNO SEGURIDAD Y JUSTICIA

# En octubre disminuyeron 8.83 % homicidios dolosos en la CDMX

[ Redacción ]

11.23

◆ De acuerdo con el informe de la Coordinación General del Gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia, en octubre del presente año se registraron en promedio 3.56 casos diarios por homicidio doloso en la capital del país, lo que representa una disminución del 8.83 por ciento del promedio diario, que es 4.54 por ciento.

El reporte también señala que del 5 de diciembre de 2018 al 27 de octubre de este año las víctimas por el delito de homicidio doloso disminuyeron en total un 40.67 por ciento, lo que se traduce en una clara tendencia a la baja, durante los últimos diez meses.

El Gobierno de la Ciudad de México lleva a cabo la Estrategia de Fortalecimiento de la Seguridad en la capital del país, que consta de cinco ejes para generar una Ciudad Segura: Atención a las causas, que

consiste en garantizar a la población el acceso a los derechos fundamentales con el objetivo de disminuir las desigualdades; mayor presencia policiaca, para lo cual se reforzó la seguridad con mil 855 patrullas nuevas, y la generación de mejores condiciones educativas y laborales a los elementos de seguridad.

Inteligencia y justicia: se lleva a cabo la capacitación para integrar mejores carpetas de investigación y con ello, evitar la impunidad; Marco Legal, contempla las reformas al Código Penal para endurecer la reincidencia delictiva, robo de celular y transeúnte, así como duplicar penas a policías que incurran en malas prácticas; y coordinación, que consiste en sostener reuniones diarias del Gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia; la implementación de 847 cuadrantes; la creación de igual número de comisiones de Seguridad Ciudadana, y la realización de asambleas vecinales.



## Gobierno reporta baja de homicidios en octubre

• Por **Karla Mora**

karla.mora@razon.com.mx

15. 20

**EL INFORME** de la Coordinación General del Gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia de la Ciudad de México reportó que en octubre de este año se registraron en promedio 3.56 homicidios dolosos al día, lo que representa una disminución de 8.83 por ciento del promedio diario, que es de 4.54 por ciento.

En un boletín informativo, la administración local también destacó que "del 5 de diciembre de 2018 al 27 de octubre de este año las víctimas por el delito de homicidio doloso disminuyeron 40.67 por ciento, lo que se traduce en una clara tendencia a la baja durante los últimos diez meses".

Destacó que las cifras son parte de la Estrategia de Fortalecimiento de la Seguridad, que consta de cinco ejes para generar

una Ciudad Segura, entre ellos, elevar la presencia policiaca con mil 855 patrullas nuevas y reformas al Código Penal para endurecer la reincidencia delictiva y duplicar penas a policías corruptos.

Asimismo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local mantiene la estrategia de seguridad a través de 847 cuadrantes, la creación de igual número de comisiones de Seguridad Ciudadana; y la realización de asambleas vecinales.

### Estadísticas

De diciembre de 2018 a septiembre pasado se registraron mil 331 asesinatos.

diciembre 2018	157
enero 2019	140
febrero	121
marzo	163
abril	126
mayo	170
junio	131
julio	117
agosto	100
septiembre	106

Cifras en número de casos

Fuente • Datos Abiertos CDMX

# 123

**Crímenes** se denunciaron en el mismo mes del año pasado





# Destacan baja de 8.83% en los homicidios

De acuerdo con el informe de la Coordinación General del Gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia del Gobierno de la Ciudad de México, en octubre del presente año se registraron en promedio 3.56 casos diarios por homicidio doloso en la capital del país, lo que representa una disminución de 8.83% del promedio diario, que es 4.54%.

El reporte también señala que del 5 de diciembre de 2018 al 27 de octubre de este año, las víctimas por el delito de homicidio doloso disminuyeron en total 40.67%, lo que se traduce en una clara tendencia a la baja, durante los últimos diez meses.

El Gobierno de la Ciudad de México lleva a cabo la Estrategia de Fortalecimiento de la Seguridad, que consta de cinco ejes para generar una Ciudad Segura: Atención a las Causas, que consiste en garantizar a la población el acceso a los derechos fundamentales con el objetivo de disminuir las desigualdades; Mayor Presencia Policiaca, con lo cual se reforzó la seguridad con mil 855 patrullas nuevas, y la generación de mejores condiciones educativas y laborales a los elementos de seguridad.

Inteligencia y Justicia, el cual se lleva a cabo con la capacitación para integrar mejores carpetas de investigación y con ello evitar la impunidad; Marco Legal, que contempla las reformas al Código Penal para endurecer la reincidencia delictiva, robo de celular y transeúnte, así como duplicar penas a policías que incurran en malas prácticas; y Coordinación, que consiste en sostener reuniones diarias del Gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia. la implementación de 847 cuadrantes y la creación de igual número de comisiones de Seguridad Ciudadana, así como la realización de asambleas vecinales.

## OTROS DELITOS

Cabe recordar que, el 30 de septiembre pasado, el Gobierno informó que había logrado disminuir el número de carpetas de investigación en delitos de alto impacto, delitos con baja cifra negra y delitos con alta incidencia.

De acuerdo con el reporte mensual de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), en el período julio-agosto se observó una disminución en el número de carpetas de investigación de 10 de los 16 delitos que fueron analizados, entre los que se encuentran delitos de alto impacto como: Homicidio doloso, que tuvo una reducción de 16.6%; robo a vehículo con violencia, con 8.1%, y robo a vehículo sin violencia, con 4.5%. /REDACCIÓN



**MÁS UNIDADES.** En julio, se reforzó la seguridad con mil 855 patrullas nuevas.





# En esta ofrenda se exige justicia

AMALLELY MORALES

En una marea morada por Paseo de la Reforma, los feminicidios tienen varios rostros: el de una estudiante, una madre de familia y una niña.

Con playeras de este color, pancartas grandes y banderas rosas, cientos de personas gritan en contra de los asesinatos de mujeres por razones de género.

“Estamos promoviendo este 3 de noviembre como el Día de las Muertas, pero mi hija no se murió la mataron”, asegura Alfredo Chávez quien tuvo que esperar un año y medio para ver tras las rejas al responsable del feminicidio de su hija Micaela, en Naucalpan.

No es el único, cientos de historias se tejen a lo largo del colectivo Voces de la Ausencia (VA) en una marcha encabezada por la cronista Frida Guerrero y el padre Alejandro Solalinde.

El lema es “porque no queremos que sea tradición”, pues lejos del colorido Día de Muertos, el Día de las Muertas recuerdan el negro de la tragedia de las familias que se manifiestan del Ángel al Zócalo.

“Tenía 25 años, estaba estudiando inglés en la Universidad de Guanajuato sus

restos fueron encontrados una semana después de que desapareció, ella fue asesinada, descuartizada y disuelta en ácido por su novio, hijo de un catedrático”, asegura Arturo Ibarra aferrándose a la promesa de justicia en la audiencia intermedia de su hija.

La tragedia es una constante en las voces y gritos de los inconformes, quienes al arribar a la Plaza de la Constitución inmortalizaron la memoria de las víctimas en dos enormes cruces moradas, donde escribieron sus nombres con letras blancas, pequeñas para que cupieran.

En una esquina de la plancha del Zócalo, las cruces fueron rodeadas en una especie de ofrenda con flores y veladoras que acompañaron, unos minutos, a las pancartas y fotografías de las mujeres asesinadas, la mayoría por su pareja o por un familiar.

Después, por ofrecimiento de las autoridades, el contingente llevó las cruces al Monumento a la Madre, donde quedó plasmada la ofrenda.

Ahí las madres y padres de familia que escribieron el nombre de sus hijas desaparecidas, hicieron a promesa de ir a tacharlo... cuando aparezcan.



## Encaran feminicidio

Deudos y activistas marcharon del Ángel al Zócalo para exigir freno a los asesinatos de mujeres, a los que pusieron nombre y apellido. **PÁGINA 6**



La exigencia es que el 3 de noviembre sea para recordar a las víctimas de femicidios: el día de las Muertas.

Victor Zubieta



## Marchan 300 contra feminicidios en la capital

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

Enarbolando cruces con los nombres de las víctimas y pancartas con sus fotografías, alrededor de 300 activistas participaron ayer en la marcha contra los feminicidios desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo de Ciudad de México.

La movilización —encabezada por el colectivo Voces de la Ausencia y el activista Alejandro Solalinde— marchó por Reforma para visibilizar el problema y exigir a los tres órdenes de gobierno un alto a los feminicidios.

Gran parte de los participantes portó playeras de color morado y algunos más utilizó máscaras de catrinas y calaveras.

Activistas instalaron ahí dos grandes cruces con los nombres de mujeres víctimas de feminicidio y la exigencia de justicia a las autoridades.

La de ayer fue la segunda marcha organizada por el colectivo Voces de la Ausencia un 3 de noviembre, con el propósito de identificar su causa con el Día de Muertos.

Durante la movilización, la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina aplicó el operativo de vialidad, por lo que hizo los respectivos cortes a la circulación en la ruta del contingente.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública informó que Nuevo León se colocó en el tercer lugar a nivel nacional de incidencia de feminicidios, pues de enero a septiembre suman 53 homicidios contra mujeres.

Los maltratos físicos, psicológicos y sexuales son algunas de las agresiones más frecuentes que sufren las mujeres en la entidad, reconocieron las autoridades locales. ■





Uno a uno, los familiares de las víctimas coreaban "Ni una muerta más" /FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ

### PROPUESTA HACIA LA ONU

# Demandan el Día de las Muertas

MANUEL COSME

26-11-19

Familiares de víctimas de feminicidio exigen a las autoridades garantizar seguridad para todas

A l menos 350 mujeres con cruces en las manos marcharon del Monumento a la Independencia al Zócalo capitalino, donde montaron una ofrenda, con el objetivo de que el 3 de noviembre sea reconocido por la Organización de las Naciones Unidas como el Día de las Muertas.



Exigieron un esfuerzo mayor para prevenir los feminicidios



En la parte sur oriente de la Plaza de la Constitución, las manifestantes levantaron dos enormes cruces moradas con los nombres de las algunas víctimas de feminicidio, cuyas edades van de los 16 años en adelante.

Un día después de que fueron celebrados los Fieles Difuntos, integrantes de la organización Voces de la Ausencia Justicia Justicia, encabezadas por Frida Herrera, cronista de Feminicidio, y el sacerdote Alejandro Solalinde se manifestaron para protestar por los asesinatos crecientes de las mujeres y exigir el castigo a los homicidas. Esta vez, durante la marcha de mujeres no se registraron acciones violentas o infiltrados.

Uno a uno de los familiares de las víctimas, pusieron sobre la plancha las fotos de ellas, su nombre y flores, mientras coreaban "Ni una muerta más".

El sacerdote Alejandro Solalinde se manifestó a favor de reeducar a los



**Las cruces** estarán en el Zócalo y luego en el Monumento a la Madre

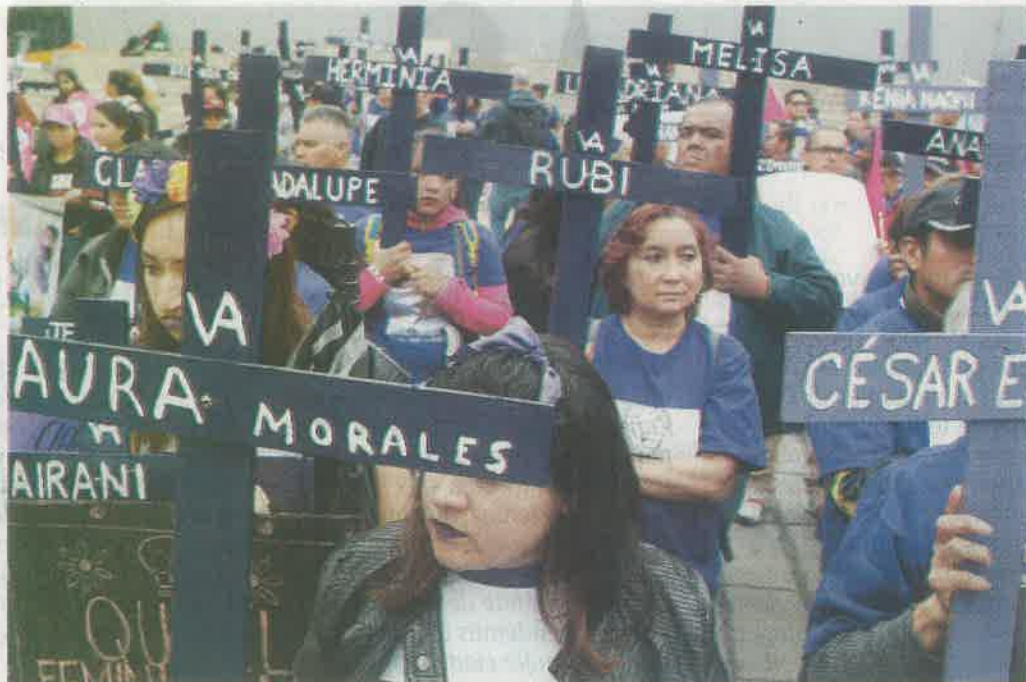
alumnos de las escuelas para que aprendan a respetar a las mujeres; mientras que Frida Herrera se opuso a la aplicación de la alerta de género en la Ciudad de México, porque donde se ha instrumentado no ha funcionado.

En cambio, expuso que las autoridades deben cumplir con sus obligaciones,

hacer un esfuerzo mayor para prevenir los feminicidios y evitar el aumento.

Las cruces estarían en esa parte de la Plaza de la Constitución por un tiempo, pues se les planteó a las manifestantes que serían trasladadas a la explanada del Monumento a la Madre, en Villalongín y Sullivan.





NO SE REPORTARON ACTOS VANDÁLICOS

Foto: Nottmex

## Marchan al Zócalo contra feminicidios 33 Com

Decenas de personas vestidas en su mayoría de morado y con cruces de madera en las manos realizaron una marcha para exigir a todos los niveles de gobierno que cesen los feminicidios en todo el país y se frenen las desapariciones. El contingente salió de la Columna del Ángel de la Independencia con rumbo a la Plaza de la Constitución.



#CONTRAELFEMINICIDIO

# Van por un Día de las muertas

**EL PADRE SOLALINDE LLAMA A CAMBIAR DISCURSO DE LA IGLESIA. PARTICIPAN 280 EN LA MOVILIZACIÓN**

**POR MANUEL DURÁN**  
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX



En su mayoría mujeres, cientos de personas marcharon, ayer, del Ángel de la Independencia al Zócalo de la Ciudad de México, en protesta por los feminicidios cometidos en el país.

Antes de las 11:00 horas, los contingentes comenzaron a caminar sobre Paseo de la Reforma. A la vanguardia, la figura más destacada fue el sacerdote y activista Alejandro Solalinde, flanqueado por el colectivo Voces de la Ausencia.

Esa organización pretende que el 3 de noviembre sea declarado *Día de las Muertas*, en respuesta a la inconformidad y la indignación por la violencia ejercida contra las mujeres.

En la escena sobresalían vestimentas moradas y decenas de cruces de madera.

En el Zócalo, los concertadores políticos del gobierno local propusieron una mesa de diálogo, sobre todo para acordar dónde colocar las cruces que portaban.

La demanda, sin embargo, no estaba dirigida en exclusiva a la autoridad local, sino a todos los gobiernos para que se atiendan las muertes y desapariciones de mujeres.

123

CRUCES CON NOMBRES DE VÍCTIMAS PORTABAN.

95%

DE LOS ABUSADORES, CATÓLICOS: SOLALINDE.

14%

AUMENTARON LOS FEMINICIDIOS EN PUEBLA.

**POR LA IGUALDAD**



**Es un pésimo ejemplo que da la Iglesia católica en no admitir a las mujeres en los ámbitos más sagrados”.**

**ALEJANDRO SOLALINDE**  
ACTIVISTA

“¡Vivas se las llevaron, vivas las queremos!”, “¡Todas tienen nombre!”, fueron dos de las consignas principales.

Solalinde bendijo las cruces con los nombres y las imágenes de las víctimas, que al inicio se colocaron en las escalinatas del Ángel.

“No basta decir al gobierno que pare (la violencia). Tenemos que decirle a la Iglesia que cambie su discurso, su mentalidad y los patrones culturales que viene alimentando”, dijo el activista.

La SSC reportó la asistencia de 280 personas en la caminata con destino a la Plaza de la Constitución y al Monumento a la Madre.

“Un día para recordar que nos asesinan a diario”, citó la misma dependencia con relación al nombre de la marcha de colectivos.

Los manifestantes realizaron una parada en el anti-monumento frente a Bellas Artes, para proseguir a la Plaza de la Constitución; posteriormente, un grupo menor se desplazó por sus medios a la explanada del Monumento a la Madre, donde dejaron unas cruces. ●





FOTO: NOTIMEX

● **GRITO.** Los participantes demandaron interés real de las autoridades para poner fin a la violencia.

**QUE NO SEA UNA TRADICIÓN**

● La iniciativa de institucionalizar el 3 de noviembre recaba firmas en [change.org](http://change.org).

● Los escritores Juan Villoro y Elena Poniatowska apoyan la iniciativa del colectivo.

● El objetivo es enfrentar la impunidad y exigir justicia ante los cientos de feminicidios.

● Surgió entre los familiares de mujeres que fueron víctimas de la violencia.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

La Razón DE MÉXICO

Página:

13

Sección:

N

Fecha:

4 NOV 2019



## Con antimonumento visibilizan feminicidios

**Familiares** de víctimas realizaron por segundo año consecutivo la manifestación del "Día de Muertas"; marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo, en donde colocaron una cruz con los nombres de víctimas de ese ilícito, misma que solicitan sea permanente.

13 - CP

mexico-razon.com.mx Tel. 5260-6001



## En paz, marchan vs. feminicidios

Con cruces de madera en mano, decenas de personas marcharon del Ángel de la Independencia con rumbo a la Plaza de la Constitución para exigir un alto a los feminicidios en todo el país.

El contingente, de aproximadamente 280 personas, hizo una manifestación pacífica con un llamado a todos los niveles del gobierno para que se atiendan las muertes de mujeres, las desapariciones y las violaciones. /NOTIMEX *CDMX*



CUANTROSCURO





# DÍA DE MUERTAS

/// Tenía 25 años, estaba estudiando inglés en la Universidad de Guanajuato sus restos fueron encontrados una semana después de que desapareció, fue asesinada, descuartizada y disuelta en ácido por su novio, hijo de un catedrático.

**Arturo Ibarra** padre de una víctima

## Protestan desde Paseo de la Reforma al Zócalo contra los feminicidios y familiares piden justicia

AMALLELY MORALES

12

**CIUDAD DE MÉXICO.**- En una marea morada por Paseo de la Reforma, los feminicidios tienen varios rostros: el de una estudiante, una madre de familia y una niña.

Con playeras de este color, pancartas grandes y banderas rosas, cientos de personas gritan en contra de los asesinatos de mujeres por razones de género.

"Estamos promoviendo este 3 de noviembre como el Día de las Muertas, pero mi hija no se murió la mataron", asegura Alfredo Chávez quien tuvo que esperar un año y medio para ver tras las rejas al responsable del feminicidio de su hija Micaela, en Naucalpan.

No es el único, cientos de historias se tejen a lo largo del colectivo Voces de la Ausencia (VA) en una marcha encabezada por la cronista Frida Guerrero y el padre Alejandro Solalinde.

El lema es "porque no queremos que sea tradición", pues lejos del colorido Día de Muertos, el Día de las

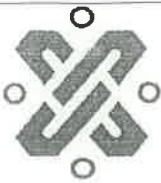
Muertas recuerdan el negro de la tragedia de las familias que se manifiestan del Ángel de la Independencia al Zócalo, en Cuauhtémoc.

"Tenía 25 años, estaba estudiando inglés en la Universidad de Guanajuato sus restos fueron encontrados una semana después de que desapareció, ella fue asesinada, descuartizada y disuelta en ácido por su novio, hijo de un catedrático", asegura Arturo Ibarra aferrándose a la promesa de justicia en la audiencia intermedia de su hija.

En una esquina de la plancha del Zócalo, las cruces fueron rodeadas en una especie de ofrenda con flores y veladoras que acompañaron, unos minutos, a las pancartas y fotografías de las mujeres asesinadas, la mayoría por su pareja o por un familiar.

Después, por ofrecimiento de las autoridades, el contingente llevó las cruces al momento a la Madre, donde quedó plasmada la ofrenda.

Ahí las madres y padres de familia que escribieron el nombre de sus hijas desaparecidas, hicieron a promesa de ir a tacharlo... cuando ellas aparezcan.



CUARTOSCURO

RECLAMO. Familiares de víctimas de feminicidio, ayer, en el Zócalo.

## 50 Marchan en CDMX por el "día de las muertas"

Encabezadas por la organización Voces de la Ausencia, familiares de víctimas de feminicidio marcharon ayer del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, donde montaron una ofrenda y exigieron a las autoridades justicia en estos asesinatos y que se frene la violencia contra las mujeres.

En la Plaza de la Constitución, el sacerdote Alejandro Solalinde bendijo las cruces rosa mexicano con los nombres de las víctimas, así como las imágenes que se co-

locaron en las escalinatas de la Victoria Alada, en Reforma.

Frida Guerrero, presidenta de la agrupación Voces de la Ausencia, señaló que los familiares de víctimas de feminicidio y colectivos feministas buscan que el 3 de noviembre sea declarado como "el Día de las Muertas".

"Tiene que ser señalado como tal porque ellas no se murieron de viejitas ni de enfermedades, fueron asesinadas, arrebatadas", reclamó la activista. — *Rivelino Rueda*



A LA VISTA



## Demandan un alto a los feminicidios

Con cruces de madera en mano, decenas de personas marcharon ayer del Ángel de la Independencia hacia la Plaza de la Constitución para exigir un alto a los feminicidios en todo el país. En tanto, la fracción parlamentaria de Morena en el Senado de la República anunció que busca promover un registro de menores de edad en orfandad a causa de los feminicidios. (Notimex y Marisol Velázquez) FOTO: REUTERS





La Ciudad de México, entre las primeras cinco entidades con más asesinatos de mujeres

### FAMILIARES DE VÍCTIMAS

# Exigen erradicar feminicidios

AYER MARCHARON DESDE EL ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA, HASTA EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DANIEL MONCADA  
GRUPO CANTÓN

En el México de los 3 mil 366 feminicidios contabilizados desde enero del 2015 hasta el 30 de septiembre del presente año —de acuerdo con cifras oficiales—, familiares de víctimas de la vio-

lencia machista y colectivos feministas, marcharon desde el Ángel de la Independencia, hasta el Zócalo capitalino.

Las personas con sus demandas de justicia al gobierno en turno, como lo han hecho con administraciones pasadas, levantaron el séptimo antimonumento que existe en la capital; el

segundo asociado con la violencia de género.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el mes de diciembre del año pasado se alcanzó la cifra record de feminicidios, con 97 registrados a nivel nacional. Aunque la tendencia disminuyó en enero de 2019, al mes de septiembre registra un alza, en comparación con el 2018.

De acuerdo con el mismo reporte sobre violencia contra las mujeres del SESNSP, Veracruz, Estado de México, Nuevo León, Puebla y Ciudad de México, ocupan los primeros cinco lugares donde se han cometido más feminicidios, contabilizados hasta el pasado mes de septiembre.

### SÉPTIMO

El séptimo antimonumento, es una cruz morada con nombres de asesinadas y desaparecidas en México.



Especial

Una vez en el depósito, tras 30 días sin ser reclamadas son destruidas.

“El importe total de recuperación por el desecho vendido es de 4 millones 973 mil 433 pesos”, se detalló.

La tercera etapa está en curso y finalizará en noviembre, mientras que la cuarta será en diciembre.

La CDMX proyecta obtener 9.1 millones de pesos por la destrucción de los autos en abandono.

# Chatarrizan 13 mil vehículos abandonados



Los vehículos eran focos de inseguridad y de basura.

SELENE VELASCO

2/02

El Gobierno de la Ciudad de México prevé obtener 9 millones 160 mil 427 pesos por la chatarrización de 13 mil 726 unidades que obstruían la vía pública.

La meta se estima cumplirá a finales de 2019.

Entre el 17 de enero y el 30 de octubre de 2019, detalló la Administración de Claudia Sheinbaum, se han retirado 6 mil 071 unidades de las calles en las 16 alcaldías.

Además, la Procuradu-

ría General de Justicia (PGJ) ha reunido en sus depósitos otras mil 546 unidades que se encontraban en el exterior de las Fiscalías, tras haberse visto involucradas en algún delito o hecho investigado.

Iztapalapa, Cuauhtémoc y Benito Juárez son las tres alcaldías donde se registró mayor número de unidades retiradas, con 688, 634 y 546, respectivamente. En tanto, Milpa Alta fue la que menos aportó, 29.

Para el retiro, las autoridades se basan en padrones entregados por las alcaldías, clasificados según el estado de deterioro de los autos.

El programa de chatarrización asigna dos grúas por demarcación y las alcaldías adicionan otras para realizar el retiro de unidades en abandono.



## CDMX recaudaría 9 mdp por chatarrización

19 Mdf

● Autoridades dicen que a fin de año sumarían 13 mil 726 unidades destruidas

**SALVADOR CORONA**

—metropoll@eluniversal.com.mx

Como parte del Programa de Chatarrización 2019, el Gobierno de la Ciudad de México espera recaudar 9 millones 160 mil 427 pesos al finalizar el año por la destrucción de 13 mil 726 unidades que fueron retiradas de la vía pública y de las fiscalías.

Cabe destacar que por el proceso de chatarrización de vehículos, el Gobierno de la Ciudad obtiene una contraprestación, por parte de la empresa que compra la chatarra, ésta consiste en la entrega de grúas equipadas con un seguro de cobertura amplia por un año y pago del

Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos para el ejercicio 2019.

“Gracias a los montos recabados hasta el momento, desde el 23 de septiembre operan en la alcaldía Magdalena Contreras dos grúas, recibidas en contraprestación, que forman parte del parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. A finales de diciembre se estima obtener dos grúas más para sumar cuatro unidades equipadas al cierre del año”, detalló en un comunicado de prensa.

Cabe mencionar que para llevar a cabo el retiro de autos se trabaja con los padrones de vehículos entregados por las alcaldías, los cuales son clasificados según el estado de deterioro que presentan.

El Programa de Chatarrización asigna dos grúas por alcaldía y las demarcaciones adicionales grúas de su propiedad o rentadas para realizar el retiro de unidades. ●



## Retiran 6 mil 71 vehículos abandonados de la vía pública en enero-octubre

LAURA GÓMEZ FLORES

31-CDP

Un total de 6 mil 71 vehículos fueron retirados de la vía pública entre el 17 de enero y el 30 de octubre, principalmente en Iztapalapa, Cuauhtémoc y Benito Juárez, informó la administración capitalina.

En diciembre se espera cerrar la cuarta etapa del programa de chatarrización de este año, con 13 mil 726 unidades destruidas, una vez que transcurran los 30 días para que sus propietarios las reclamen en los depósitos vehiculares.

Tan sólo la Procuraduría General de Justicia ha reunido en sus depósitos mil 546 unidades del exterior de sus fiscalías.

La Coordinación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia precisó que en dicho periodo se retiraron de Iztapalapa 688 unidades; en Cuauhtémoc, 634, y en Benito Juárez, 546. Milpa Alta fue la demarcación con menor número de retiros, con 29.

Detalló que para el retiro de autos se trabaja con los padrones de vehículos entregados por las alcaldías, los cuales son clasificados según el estado de deterioro que presentan, para lo cual se asignan dos grúas, a las que se suman las de las demarcaciones.

El 25 de marzo pasado, recordó, empezó la destrucción del desecho ferroso vehicular en el depósito Fuerte de Loreto, en Iztapalapa, que en dos etapas sumó 8 mil 642 autos y motos que permanecían en diversos depósitos de la ciudad.

Señaló que el importe total de recuperación por el desecho vendido es de 4 millones 973 mil 433 pesos, y en la tercera etapa, que finalizará en la primera quincena de noviembre, se prevé destruir 2 mil 610 unidades y obtener 2 millones 960 mil pesos.

En la cuarta etapa del programa, que se realizará en diciembre, se estima destruir 2 mil 474 unidades aproximadamente, para obtener casi 2 mil 452 toneladas de desecho.

Con ello, los ingresos esperados al concluir dicha etapa serán de 9 millones 160 mil 427 pesos, por 13 mil 726 unidades destruidas, y contar con cuatro grúas equipadas al cierre del año, destacó.

Recordó que por este proceso la administración capitalina tiene una contraprestación de la empresa que compra la chatarra, que consiste en la entrega de grúas equipadas con un seguro de cobertura amplia por un año y pago del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos para el ejercicio 2019.





Página: \_\_\_\_\_

Sección: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

# Hacen chatarra 10,500 vehículos

Por la venta de un millón 790 mil 205 kilos de material ferroso el gobierno obtuvo más de seis millones de pesos

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

En las tres fases del programa de chatarrización implementadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, realizadas del 25 de marzo hasta el 21 de octubre pasado, un total de 10 mil 520 vehículos, el 54% son motocicletas (cinco mil 761), el resto automóviles (cuatro mil 759), fueron destruidos. **32 Com**

Estos automotores han sido triturados y vendidos por kilo de material ferroso con un millón 790 mil 205 kilogramos, obteniendo seis millones 623 mil 758 pesos de ganancias.

Las alcaldías con más unidades chatarra retiradas

## UTILIZAN 15 GRÚAS



Foto: Especial

**AUTOSUSTENTABLE.** El monto de la venta de material ferroso sirve para pagar la contratación de grúas que acarrear los vehículos.

# 10.7

MILLONES

de pesos de ganancia obtendrá el gobierno por la venta de chatarra.

# 5,761

MOTOCICLETAS

han sido chatarrizadas entre marzo y octubre de 2019 en la Ciudad de México.

de 2019 de seis millones 951 mil pesos: si se toma en cuenta que se pretende recuperar la cantidad de 10 millones 79 mil 447 pesos por parte de la empresa compactadora Recy Metales S.A de C.V (cubriendo las metas de las últimas dos fases), como ya se citó, se puede observar que este programa es totalmente autosustentable", se detalla en el parte policial.

**DOS GRÚAS**



Página:

32

Sección:

Fecha:

Hacer

de la calle son: Iztapalapa, con 688; Cuauhtémoc, 634; Iztacalco con 503; Miguel Hidalgo, 464 y Benito Juárez con 461 unidades.

Con base en un reporte solicitado por **Excélsior**, este programa es realizado con 15 grúas contratadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con la empresa Police Accesories S. de R. L. de C.V para lo cual deberá pagar un monto de seis millones 951 mil pesos, por lo que ha resultado autosostenible, según las autoridades.

Por lo que la dependencia estima que a fin de 2019 podría obtener ganancias de 10 millones 79 mil 447 pesos, con lo que se debería cubrir ese monto y además, la compra de dos grúas más para la SSC, que serían destinadas a programas de vialidad, con base en el reporte al que este diario tuvo acceso.

“Cabe resaltar que se contrató con 15 grúas es Police Accesories, S. de R.L. de

### RETIRO DE AUTOS CHATARRA

Iztapalapa, Cuauhtémoc, Iztacalco, M. Hidalgo y B. Juárez encabezaron la lista.

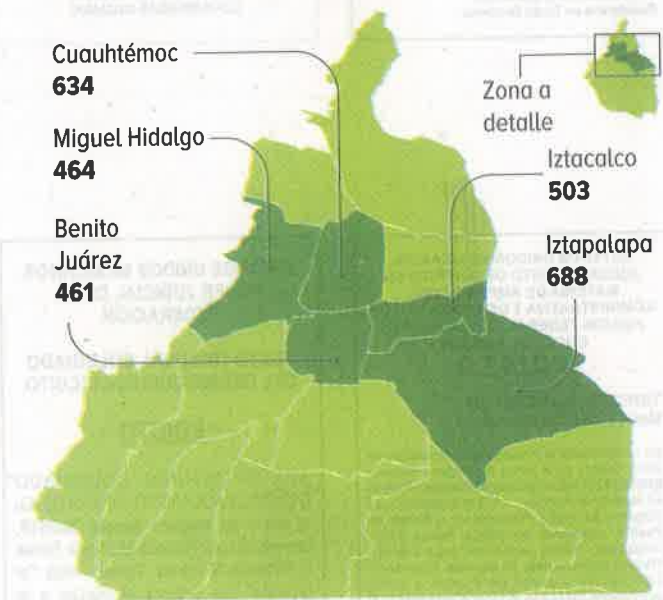


Gráfico: Erick Zepeda

CV, del 1 de marzo al 30 de mayo del presente año, con un monto total de tres millones 451 mil pesos y para

cubrir el programa el resto del año se destinaron tres millones 500 mil pesos, dando un total para el ejercicio

### GRUAS POR ALCALDÍA

El gobierno capitalino informó ayer que el Programa de Chatarrización asigna dos grúas por alcaldía y las demarcaciones adicionan grúas de su propiedad o rentadas para realizar el retiro.

Una vez en el depósito y al pasar 30 días sin que las unidades hayan sido reclamadas, éstas se suman al proceso de destrucción.

El 25 de marzo de 2019 inició la chatarrización del desecho ferroso vehicular en el depósito Fuerte de Loreto de Iztapalapa. A la fecha han concluido dos etapas del proceso, que incluyen autos y motos que permanecían en diversos depósitos.

Actualmente se realiza la tercera etapa, que finalizará a mediados de noviembre y que contempla la chatarrización de dos mil 610 unidades, por las que se obtendrán dos millones 960 mil pesos por la venta del desecho.





# Ganan casi 5 mdp por chatarrización

REDACCIÓN

30. MET  
Chatarrizar los autos abandonados en vía pública le ha redituado a la Ciudad de México con casi cinco millones de pesos y se estima que al culminar el año se logren 9 millones 160 mil 427 pesos.

El 25 de marzo inició este proceso en el depósito Fuerte de Loreto, en Iztapalapa. A la fecha se han concluido dos etapas del proceso, que incluyen autos y motos que permanecían en diversos depósitos de la ciudad y suman 8 mil 642 vehículos chatarrizados. El importe total de recuperación por el desecho vendido es de 4 millones 973 mil 433 pesos.

Actualmente se realiza la tercera etapa que finalizará a la mitad de noviembre, contempla 2 mil 610 unidades y se estima obtener 2 millones 960 mil pesos por la venta del desecho ferroso.

En la cuarta etapa del programa, que se

**En lo** que va del año se han retirado 6 mil 71 unidades de la vía pública, en su mayoría en las alcaldías Iztapalapa y Cuauhtémoc

realizará durante diciembre, se estima chatarrizar 2 mil 474 unidades aproximadamente. Los ingresos esperados al concluir dicha etapa serán de 9 millones 160 mil 427 pesos con 13 mil 726 unidades destruidas.

Gracias a los montos recabados hasta el momento, desde el 23 de septiembre operan en la alcaldía Magdalena Contreras dos grúas, recibidas en contraprestación, que forman parte del parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. A finales de diciembre se estima obtener dos grúas más para sumar cuatro unidades equipadas.



**En diciembre** próximo se espera sumar 13 mil 726 unidades destruidas, mediante el programa de chatarrización /FOTO: ESPECIAL

## Obtiene GCDMX casi 5 mdp por la chatarrización

HILDA ESCALONA

7

Desde la puesta en marcha del programa de chatarrización del Gobierno de la Ciudad de México obtuvo casi 5 millones de pesos, las alcaldías con más vehículos retirados fueron Iztapalapa, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Al finalizar la cuarta etapa del proceso de chatarrización, en diciembre, se espera sumar 13 mil 726 unidades destruidas.

Entre el 17 de enero y el 30 de octubre de 2019, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Coordinación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, informó que se han retirado un total de 6 mil 71 unidades de la vía pública.

La demarcación con menor número de unidades retiradas fue Iztapalapa, con 688; Cuauhtémoc, con 634 y Benito Juárez, con 546 y la demarcación con menor número de unidades retiradas fue Milpa Alta con 29.

La Coordinación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, informó que adicionalmente, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) ha reunido en sus depósitos mil 546 unidades del exterior de las Fiscalías.

Para llevar a cabo el retiro de autos se trabaja con los padrones de vehículos entregados por las alcaldías, los cuales son clasificados según el estado de deterioro que presentan.



# Retiran seis mil 71 autos abandonados de la calles

S. ED MV

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Coordinación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, informó que se han retirado un total de seis mil 71 autos abandonados de la vía pública, entre el 17 de enero y el 30 de octubre de 2019.

El mayor número de vehículos retirados se registró en tres alcaldías; Iztapalapa, con 688; Cuauhtémoc, con 634 y Benito Juárez,

con 546; la demarcación con menor número de unidades retiradas fue Milpa Alta, con 29.

También informó que, adicionalmente, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) ha reunido en sus depósitos mil 546 unidades del exterior de las Fiscalías locales.

Autoridades capitalinas resaltaron que para llevar a cabo el retiro de autos se trabaja con los padrones de vehículos entregados

por las alcaldías, los cuales son clasificados según el estado de deterioro que presentan. El Programa de Chatarrización asigna dos grúas por alcaldía y las demarcaciones adicionales grúas de su propiedad o rentadas para realizar el retiro de unidades.

Cabe mencionar que una vez en el depósito, y transcurridos 30 días sin que hayan sido reclamadas, las unidades se suman al proceso de destrucción.

La cuarta etapa del Programa de Chatarrización, que se realizará durante diciembre, estima chatarrizar dos mil 474 unidades aproximadamente, y con ello alcanzar casi dos mil 452 toneladas de desecho al cierre del 2019. /MARCO FRAGOSO



#LIMPIEZA AVÍAPÚBLICA

# Quitán seis mil autos chatarra

**SE PREVÉ QUE EN DICIEMBRE SUMEN 13 MIL VEHÍCULOS RETIRADOS**

**POR MANUEL DURÁN**

MANUEL.DURAN@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Hasta el 30 de octubre, el gobierno de la Ciudad de México retiró seis mil 71 vehículos de la vía pública, es decir, 60 por ciento de la meta inicial de autos abandonados, detectados en las calles.

En marzo, las autoridades señalaron que al inicio del gobierno tenían identificadas 10 mil unidades en abandono.

Sin embargo, el reporte más reciente del Programa de Chatarrización 2019 señala que al finalizar la cuarta etapa –para diciembre– se espera alcanzar 13 mil 726 unidades destruidas.

Esto supondrá ingresos por unos nueve millones 160 mil 427 pesos por la venta de desechos.

El mayor número de vehículos retirados se registró en tres alcaldías;

3

ALCALDÍAS CONCENTRAN EL MAYOR NÚMERO.

2.4

MIL TONELADAS DE DESECHO, A DICIEMBRE.

30

DÍAS SIN RECLAMACIÓN ANTES DE CHATARRIZAR.

Iztapalapa, con 688; Cuauhtémoc, con 634 y Benito Juárez, con 546; en contraste, Milpa Alta tuvo 29 vehículos abandonados.

La Coordinación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, informó que, adicionalmente, la PGJ reunió en sus depósitos mil 546 unidades del exterior de las fiscalías.

Para efectuar el retiro de los autos la base son los padrones de vehículos entregados por las alcaldías, los cuales se clasifican según el estado de deterioro que presentan.

A la fecha se han concluido dos etapas, que incluyen autos y motos que permanecían en diversos depósitos de la ciudad, con lo cual ya suman ocho mil 642 vehículos chatarrizados. El importe de recuperación por el desecho vendido es de cuatro millones 973 mil 433 pesos.

Actualmente se realiza la tercera etapa que finalizará a mediados de noviembre; contempla dos mil 610 unidades y se estima obtener dos millones 960 mil pesos por la venta.



### BENEFICIO A LAS ARCAS

- Desde el 23 de septiembre operan en la alcaldía Magdalena Contreras dos grúas.
- Las unidades fueron adquiridas gracias a la contraprestación por la venta de chatarra.
- A finales de diciembre se estima que con el programa se obtendrán otras dos grúas.



• **LIMPIA.** La alcaldía con más vehículos abandonados es Iztapalapa,





# Chatarrizan 13 mil carros abandonados

Se prevé obtener \$9.1 millones por la destrucción de los autos.



SELENE VELASCO *15*

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Gobierno local prevé obtener 9 millones 160 mil 427 pesos por la chatarrización de 13 mil 726 unidades que obstruían la vía pública. La meta se estima cumplirá a finales de 2019.

Entre el 17 de enero y el 30 de octubre de 2019, detalló la Administración de Claudia Sheinbaum, se retiraron 6 mil 71 unidades de las calles en las 16 alcaldías.

La Procuraduría de Justicia ha reunido en sus depósitos otras mil 546 unidades que se encontraban en el exterior de las Fiscalías, tras haberse visto involucradas en algún delito o hecho investigado.

Iztapalapa, Cuauhtémoc y Benito Juárez son las tres alcaldías donde se registró mayor número de unidades retiradas, con 688, 634 y 546, respectivamente. En tanto, Milpa Alta fue la que menos aportó, 29.

Para retirar los autos, las autoridades se basan en padrones entregados por las alcaldías.





Página:

59

Sección:

Fecha:

4 NOV 2019



ARCHIVO. EL GRÁFICO

## CHATARRITA

El Gobierno de la Ciudad

**RECAUDARÁ MÁS DE 9 MDP** a fin  
de año por **DESTRUIR 13 MIL 726**

**UNIDADES RETIRADAS DE LAS**  
**CALLES** y de fiscalías. A cambio

de la chatarra, el gobierno local  
obtiene **GRÚAS EQUIPADAS**. En

Contreras, ya operan dos, y a  
finales de diciembre se estima

59 obtener **DOS GRÚAS MÁS**.



Milpa Alta ha sido la alcaldía con menos vehículos levantados, con 20

**ABANDONADOS EN LAS CALLES**

# RETIRAN 6 MIL AUTOS DE LA CDMX

**El mayor número se registró en Iztapalapa, con 688; son parte del Programa de Chatarrización**

10

**SE LE GANA**



Por el desecho vendido se han obtenido 4 millones 973 mil 433 pesos

HÉCTOR GARCÍA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Como parte del Programa de Chatarrización 2019, el Gobierno de la Ciudad de México, ha retirado



Página:

10

Sección:

Fecha:

*Retiro*

**HÉCTOR GARCÍA**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Como parte de las estrategias del reordenamiento de espacios para favorecer la movilidad en el interior de las líneas, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, ha intervenido 206 establecimientos, que propiciaban

aglomeraciones e incumplían con las medidas y requerimientos de protección civil.

A través de su área de Permisos Administrativos Temporales Revocables, por medio de la supervisión de documentación en regla, así como del cumplimiento de las normas de protección civil e instalaciones fijas, se retiraron 104 módulos, 30 vitrinas ilegales y 72 teléfonos fijos.

**SIN SERVIR**



Se chatarrizan autos y motos que permanecían en diversos depósitos de la Ciudad que suman 8 mil 642 chatarrizados

6 mil 71 autos abandonados en la vía pública del 17 de enero al 30 de octubre.

El mayor número de vehículos retirados se registró en tres alcaldías: Iztapalapa, con 688; Cuauhtémoc, con 634; y Benito Juárez, con 546; la demarcación con menor número de unidades retiradas fue Milpa Alta con 29.

La Coordinación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, informó que adicionalmente, la Procuraduría General de Justicia (PGJ), ha reunido en sus depósitos mil 546 unidades del exterior de las Fiscalías.

Para llevar a cabo el retiro de autos, se trabaja con los padrones de vehículos entregados por las alcaldías, los cuales son clasificados según el estado de deterioro que presentan.

El Programa de Chatarrización asigna dos grúas por alcaldía y las demarcaciones adicionan grúas de su propiedad o rentadas para realizar el retiro de unidades.

Una vez en el depósito, y transcurridos 30 días sin que hayan sido reclamadas, las unidades se suman al proceso de destrucción.

Información del GCDMX, indicó que el 25 de marzo de 2019, inició la chatarrización del desecho ferroso vehicular en el depósito "Fuerte de Loreto" de Iztapalapa.



Permitirán el libre flujo de usuarios





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



- 4 NOV 2019

Página:

7

Sección:

Fecha:

**CORREDOR ROMA-CONDESA, ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC**

# EXTORSIONAN A EMPRESARIOS

● Diputado local, Federico Döring, denuncia venta de drogas y cobro por derecho de piso, en perjuicio de condóminos y comerciantes de la zona 7

**DE COMERCIOS EN EL CORREDOR ROMA-CONDESA**

## DENUNCIAS Y CIERRES POR INSEGURIDAD



**Vecinos y empresarios exigen a Omar García Harfuch, mayor presencia policial**

· Núñez no garantiza protección en Cuauhtémoc





## EXTORSIONAN

(2)

**HÉCTOR GARCÍA**  
GRUPO CANTÓN



**CIUDAD DE MÉXICO.**— El corredor Roma-Condesa, es considerado santuario de los malosos con la venta de drogas y cobro por derecho de piso, en perjuicio de condóminos y comerciantes.

Por ello, ante la merma económica por el cierre de negocios y la oleada de denuncias por extorsión sobre el corredor, el legislador panista, Federico Döring, alzó la voz por los vecinos de la zona, exigiendo mayor presencia policiaca a Omar García Harfuch, titular de Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“Le tomamos la palabra en el dicho de que hay que reforzar la labor de inteligencia policial, es evidente que la delincuencia organizada ha desbordado la capacidad de la alcaldía Cuauhtémoc”, dijo el diputado panista.

De acuerdo con información oficial, durante los primeros nueve meses de 2019, se han registrado más de 705 casos de extorsión y la Cuauhtémoc encabeza el mayor número.

Después de sostener diversos encuentros con vecinos y empresarios de la Roma-Condesa, el legislador confió en la voluntad del Gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo, para ofrecer mayores medidas de vi-

Están galopando en cobro por derecho de piso, extorsiones, homicidios y la presunción de, incluso, un posible asesino serial”.

**FEDERICO DÖRING,**  
DIPUTADO LOCAL DEL PAN

gilancia y seguridad en ese lugar.

Cómo integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, señaló que la gestión del alcalde Néstor Núñez, no garantiza protección a los empresarios de la zona en sus negocios ni a los vecinos, por lo que apelaron a la estrategia de seguridad implementada por la exdelegada de Tlalpan.

El diputado local, dio a conocer que la alcaldía de Cuauhtémoc se ubica en el primer lugar de extorsión a nivel Ciudad de México, ya que 2 de cada 10 negocios son víctima de ese delito.

Döring, sostuvo que la disminución de la derrama económica de este corredor es notoria, ya que los dueños de pequeños negocios han migrado y cerrado sus tiendas, farmacias, tintorerías, zapaterías, entre otros.

“Exigimos de manera enérgica la intervención inmediata de Omar García Harfuch y la labor de inteligencia policial, para

### TODOS

El panista anunció que organizará encuentros vecinales y empresariales en toda la alcaldía de Cuauhtémoc

preservar la seguridad de los vecinos de la Cuauhtémoc ante la incapacidad manifiesta de la alcaldía”.

Asimismo, anunció que tenderá un puente de comunicación con los jefes de la policía de Roma-Condesa, para que la autoridad tenga la información precisa y atienda las denuncias que, desde hace algunos meses, se han incrementado con severas afectaciones a los negocios.

### ESTRATEGIA

Se busca apoyar a la ciudadanía en el fortalecimiento de la estrategia de seguridad

30

por ciento cayó la renta y venta de departamentos tras el sismo del 19-S

35%

han caído las ventas en el corredor, por la inseguridad



Página:

14

Sección:

Fecha:

#DÍADE TODOSLOSSANTOS

## Van 900 mil a panteones

La asistencia de 904 mil 526 personas se registró en los distintos panteones de las 16 alcaldías. *14/10/19*

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementó el operativo de seguridad y movilidad, con motivo de las celebra-

22

MIL 221 POLICÍAS, EN EL OPERATIVO DE LA SSC.

ciones de Día de Muertos. En el parte informativo se detalló que fueron desplegados 22 mil 221 efectivos de los diferentes agrupamientos, además de integrar al dispositivo a 3 mil 957 vehículos, en la cual se garantizó la seguridad de los visitantes a los 120 panteones de la capital.

En lo que respecta a la vialidad, se realizaron labores de tránsito peatonal y vehicular, en vías de acceso e inmediaciones de los cementerios.

MANUEL DURÁN



## Crean red vecinal en el Centro para abatir inseguridad

**HILDA ESCALONA**

Con el objetivo de atender de primera mano problemas de inseguridad, mejorar la prestación de servicios urbanos, solicitar revisiones de riesgos y reportar incidencias de obras irregulares, la autoridad del Centro Histórico creó la red VIPPSC (Vecinos Interesados en la Preservación del Patrimonio y la Seguridad Ciudadana).

La finalidad es que los vecinos tengan mayor capacidad de decisión en el diseño de políticas públicas y trabajen en con-

junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Dicha red se encargará de reportar problemas, situaciones irregulares, incidencias, denuncias y desperfectos que ubiquen dentro del perímetro A del Centro Histórico.

Los reportes serán atendidos y canalizados a las autoridades correspondientes para encontrar soluciones integrales.

Hasta junio, funcionarios de la Autoridad del Centro Histórico, de la Secretaría

de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil sostuvieron 8 reuniones de instalación de estas redes en donde asistieron más de 350 personas de la comunidad vecinal del Centro Histórico.

Al ser la inseguridad uno de los temas más sensibles, a las ocho reuniones, una por macrocuadrante de la Autoridad del Centro Histórico, asistió el Segundo Superintendente Elpidio de la Cruz Contreras (con indicativo Jefe Álamo) quien es el Coordinador General de la Policía de Proximidad de la Zona Centro, Óscar Aníbal

Sánchez (con indicativo Quetzalcóatl) Director Operativo de la Policía de Proximidad, el Coordinador Ejecutivo Regional Marco Antonio Ruiz (con indicativo Apóstol), así como cada uno de los oficiales encargados de los cuadrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

De igual forma, asistieron mandos de alto nivel de la SSC-Auxiliar, SSC-Tránsito, así como de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de la Justicia de la Ciudad de México; y vecinos del Centro Histórico platicaron con ellos de forma directa y personal.



## Desmantelan banda que operaba en segundamano

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a siete personas dedicadas al robo de vehículo, en la modalidad conocida como segunda mano (debido a que usan el portal de Internet *segundamano.com*); su modus operandi consistía en acordar con las víctimas un punto de reunión para hacer la compra-venta de los vehículos, para despojarlos del dinero y los automóviles.

Esta detención se llevó a cabo cuando policías adscritos a la SSC fueron alertados vía radio que un hombre había sido despojado de un vehículo y dinero, por lo que los agentes realizaron un cerco de seguridad en donde ubicaron a los responsables, los cuales al darse cuenta emprendieron la huida hasta que se les dio alcance en la esquina de Anillo Periférico y calle Morelos, alcaldía Iztapalapa.

Los detenidos son siete hombres, quienes responden a los nombres de Mario Iván Gómez González, de 36 años; José Manuel Tovar Pérez, de 31 años; Andrés Carrillo Reyes, de 25 años; Alan Javier Vargas Guido, de 23 años; y tres menores de edad, dos de 17 y uno de 16 años; a quienes se les aseguró un arma de fuego, 64 mil pesos y dos vehículos. /REDACCIÓN





IZTAPALAPA

## Detienen a 7 con un auto robado; 3 son menores

DE LA REDACCIÓN **33**  
comunidad@gtmm.com.mx **com**

Después de una persecución policiaca, siete personas fueron detenidas en Iztapalapa por robo de vehículos; tres de ellos son menores de edad.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana remitieron a los siete implicados a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Robo de Vehículos y Transporte.

Según los primeros informes, los detenidos estaban en dos autos, uno sin reporte de robo y el otro relacionado con una carpeta de investigación.

Al realizarles una revisión se les encontró una réplica de arma de fuego y dinero en efectivo, que, con los autos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público.



### En dos vehículos

Los agentes señalaron que hubo una persecución, ya que uno de los autos tenía reporte de robo.

El representante social reúne todos los indicios que permitan determinar su situación jurídica en el plazo de 48 horas que deben transcurrir por ley; se buscará si cuentan con antecedentes penales.

Cabe destacar que tres de los detenidos son menores de edad, por lo que su situación se definirá en la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes.



Foto: Especial

Raúl Sapién, titular del Consejo Nacional de Seguridad Privada, dijo que debería cumplirse con el cuerpo normativo.

ACUSAN QUE SON ENTES HÍBRIDOS

# Piden regular a los policías auxiliares

El presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada denunció abusos del Cuerpo de Seguridad Auxiliar del Estado de México

32 am

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

El Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP) denunció abusos y falta de regulación de las policías complementarias del Estado de México, como lo es el Cuerpo de Seguridad Auxiliar del Estado de México (Cusaem), que ofrece servicios de seguridad intramuros, no sólo en esa entidad sino también en la CDMX.

"Ni de hecho ni de derecho, se puede considerar al Cusaem como una empresa de seguridad privada. Para mí el Cusaem y las corporaciones policiacas auxiliares y complementarias son un ente híbrido que están en un limbo, sin ninguna regulación, porque no son seguridad pública.

"Pero tampoco llevan a cabo seguridad privada, en estricto cumplimiento al cuerpo normativo de seguridad privada en materia federal, que es la Ley Federal de Seguridad Privada, con base en los ordenamientos jurídicos que establecen las legislaciones en la materia y en cada uno de los estados de la República Mexicana", fundamentó Raúl Sapién, titular del



Para mí el Cusaem y las corporaciones policiacas auxiliares y complementarias son un ente híbrido que están sin ninguna regulación."

**RAÚL SAPIÉN**

CONSEJO DE SEGURIDAD PRIVADA



**26 octubre**

Tres hombres con credenciales del Cusaem tuvieron una pelea y balearon a sus agresores en Venustiano Carranza.

Consejo Nacional de Seguridad Privada.

Excelsior publicó que el 26 de octubre, elementos de la SSC detuvieron a tres hombres que dispararon a un grupo con el que pelearon en la colonia Valentín Gómez Farías, en Venustiano Carranza. Los agresores, con credenciales del Cusaem, realizaban funciones de seguridad privada.

Al respecto, Sapién se deslindó de estos hechos y afirmó que estos abusos son recurrentes porque los elementos de esta corporación tienen licencia de portación de arma colectiva que no se encuentra regulada, ni tampoco evaluada.



## SE VA CON TODO CONTRA POLIS

Dos mujeres y un hombre policías resultaron heridos luego de que una camioneta Windstar atropellara a dos de los agentes y chocara la patrulla donde se encontraba el tercer oficial, en el Periférico, a la altura de la colonia San Bartolo El Chico, en la alcaldía de Tlalpan.



### ARROLLAN A TRES POLICÍAS 23 EN XOCHIMILCO

Tres elementos de la Policía de Tránsito de la SSC fueron arrollados por un automovilista en Periférico Sur, a la altura del Tec de Monterrey, en la colonia Santa María Tepepan, alcaldía Xochimilco.





# Resultan 5 policías heridos en accidente

MANUEL COSME

Por accidentes de tránsito, cinco policías capitalinos resultaron lesionados, tres de ellos fueron embestidos por un camioneta en la alcaldía de Tlalpan, reportó ayer la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En el segundo caso, un vehículo de esa dependencia volcó en un calle de la alcaldía Álvaro Obregón, lo cual dejó como saldo tres personas heridas, de las cuales dos son patrulleros y el tercero un particular.

El percance más grave se registró en los carriles centrales del Periférico, a la altura de la colonia San Bartolo el Chico, donde policías encontraron a tres de

sus compañeros lesionados, un hombre y dos mujeres, por lo que llamaron a ambulancias para que fuera atendidos.

Los heridos contaron que una camioneta blanca derribó unas vallas de contención y aventó a dos de ellos para luego chocar contra la patrulla, en la que se encontraba el policía.

El primer reporte de los paramédicos fue que un policía tenía fractura expuesta a la altura del tobillo derecho, mientras que las mujeres presentaban un esguince cervical y fuerte dolor en la región lumbar, por lo que átodos se les trasladó a un hospital.

Por otro lado, en la colonia La Joya, alcaldía Álvaro Obregón, policías que fueron a atender un accidente vehicu-



Fueron a atender un percance cuando un auto se les atravesó/CORTESÍA

lar en las calles Escuadrón 201 y Antigua Vía la Venta, resultaron heridos cuando al parecer un auto color blanco, que era conducido por un individuo de 85 años, se le atravesó al vehículo policiaco que tripulaban, lo que provocó su volcadura y quedó sobre la banqueta.



Página: 6

Sección: Cd

Fecha: 4 NOV 2019

### EMBISTEN <sup>o/cd</sup> A TRES POLICÍAS

TLALPAN. Tres policías fueron trasladados a un hospital, luego de que fueron arrollados por una camioneta en calles de la Colonia San Salvador. Ayer, el vehículo derribó unas vallas de contención, atropelló a dos agentes y luego chocó contra una patrulla. El conductor de la camioneta se dio a la fuga.  
**Gerardo Olvera**



**PERIFÉRICO** 7.00 MX  
**Conductor atropella  
a tres *polis* y escapa**

El conductor de una camioneta causó lesiones a tres policías, luego de que no respetó un corte a la circulación realizado en Periférico Sur, cerca de la Glorieta de Vaqueritos.

Dos de los elementos fueron atropellados, mientras que una agente sufrió contusiones cuando la camioneta impactó su unidad. Los tres agentes fueron trasladados a un hospital particular, mientras que el conductor ya es buscado mediante las cámaras de vigilancia del C5, luego de darse a la fuga. /REDACCIÓN



PERIFÉRICO SUR

## Arrolla a 2 policías y choca

POR RODRIGO ALARCÓN  
comunidad@gtmm.com.mx

Tres elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) sufrieron diversas lesiones cuando el conductor de una camioneta los impactó, en calles de la alcaldía de Xochimilco.

Según los primeros reportes, el conductor del vehículo particular ignoró un corte a la circulación que realizaban los agentes en Periférico Sur.

Los policías indicaron que vieron venir a una camioneta Windstar blanca, que era manejada con exceso de velocidad.

Sin hacer caso a los señalamientos, el conductor

# 3

## AGENTES

resultaron lesionados; uno de ellos estaba a bordo de una patrulla contra la que el automovilista chocó.

atropelló a dos de los uniformados y chocó contra una patrulla.

Un tercer policía, que se encontraba a bordo de la patrulla MX-049-T2, sufrió contusiones debido a que la unidad fue impactada; sin embargo, el responsable logró darse a la fuga.

El percance vial se registró durante las primeras horas de ayer en Periférico Sur, con dirección al oriente, a la altura de la Glorieta de Vaqueritos, en la colonia San Bartolomé El Chico.

Las autoridades revisan las cámaras de seguridad para dar con el paradero del responsable.





#SALVAVIDASDELAIRE

# INCLINAN LA BALANZA POR LA VIDA

POR CARLOS NAVARRO

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

12/10/2019

## PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AÉREOS ATIENDE EMERGENCIAS GRAVES EN SÓLO 12 MINUTOS

Una niña de cuatro años de edad fue atropellada en el oriente de la ciudad. Su vida pendía de un hilo. Sonó el teléfono con la llamada y el pedido de ayuda. Doce minutos después, ya estaba en un hospital gracias a un Cóndor.

Con sus helicópteros, la Dirección General de Servicios Aéreos, ha concretado desde 1973 hasta el 30 de octubre de 2019, 13 mil 699 servicios como ambulancias aéreas.

Establecieron 150 puntos de descenso en las 16 alcaldías para aterrizar en caso de emergencia, no necesariamente helipuertos, sino en calles y otros sitios.

Mario Alberto León, operador técnico en aeromedicina de esta dirección, destacó que cuentan con cuatro cóndores certificados por la Secretaría de Salud como ambulancias aéreas, únicas a nivel nacional.

Las aeronaves poseen equipo para soporte avanzado de vida, es decir, para mantener las funciones vitales del paciente, así como con tecnología para traslado de personas en estado crítico de terapia intensiva.

En el espacio reducido de la aeronave, tienen el área de

66%

SE RETRASA CUALQUIER TRASLADO TERRESTRE.

90%

DE TIEMPO AHORRA UN TRASLADO AÉREO.

45

MINUTOS ES EL AHORRO APROXIMADO DE TIEMPO.

FOTOS: DANIEL OJEDA



• **TECNOLOGÍA.** La aeronave cuenta con aparatos de precisión que ayudan a estabilizar al paciente.

monitoreo de signos vitales, un *doppler fetal* (monitorea al bebé antes de su nacimiento), un estuche de diagnóstico.

También un *kit* para introducir los tubos endotraqueales, equipo de intubación, ventiladores automáticos de traslado para adultos y niños, reanimadores, desfibrilador automático externo, entre otros más elementos.

OBSEVA LA ENTREVISTA CON MARIO, FRANCISCO Y CARLOS EN





## INCLINAN

“Gracias al traslado, la niña atropellada y en estado crítico llegó al hospital pediátrico adecuado, la atendieron muy bien y la niña salió prácticamente sin secuelas”, recordó León.

Hace cuatro años, la niña lo visitó para agradecerle: “Es algo muy reconfortante que nos ha sucedido en varias ocasiones”.

Desde 2010 al 30 de octubre de 2019, los *Cóndores* han concretado dos mil 564 traslados.

La lesión más frecuente es el traumatismo craneoencefálico severo (756), le sigue el infarto agudo al miocardio (421) y completan la tercía las quemaduras de primero, segundo y tercer grado (359).

El director general de Servicios Aéreos, Francisco Tamez, detalló qué condiciones debe tener un “paciente para traslado”.

“Debe estar grave, pero recuperable. Se hace la solicitud por medio del centro regulador. El médico evalúa al paciente, con base a las lesiones, si se autoriza, si cumple con los requisitos, se canaliza el servicio”, sostuvo.

El capitán resaltó que el tiempo de respuesta desde la llamada hasta el punto con el paciente son siete minutos, más

cinco del traslado, o sea, en 12 minutos se cubre la misión.

En la capital, la Dirección General de Servicios Aéreos cuenta con 177 puntos de descenso en las 16 alcaldías capitalinas.

Siendo Iztapalapa con 27, Álvaro Obregón, 22; y la Miguel Hidalgo, 19; como las tres que más sitios de este tipo poseen.

“Tenemos muchos hospitales de la red de la CDMX que no cuentan con helipuerto. Lo que hemos hecho nosotros es habilitar cruceros, parques, deportivos, instalaciones de compañías que nos apoyan a veces, para utilizarlos como helipuertos alternos”, explicó.

Destacó que la coordinación con los policías es básica para concretar los descensos, pues son ellos los que implementan el dispositivo, mientras que el ERUM es el responsable de concluir el traslado ya por tierra.

Tamez tiene una anécdota: cuando apoyó a un bombero que había sufrido quemaduras.

“Yo le decía: ‘Ya vamos a llegar, échale ganas, te vas a poner bien’. Cuando lo bajaron del helicóptero él me vio con una calma, una tranquilidad y me dijo: no tengo miedo de morirme, pero qué harán mis hijos si me muero”, narró. ●



## INCLINAN



- La Dirección General de Servicios Aéreos también apoya con la sofocación de incendios forestales.

- Tienen dos sistemas para el combate de este tipo de siniestros, usados en distintos helicópteros.

- Cuentan con una canasta colgada de la aeronave, que transporta agua para descargarla en un punto.

- También con un equipo que expulsa espuma retardante cuando el fuego es muy intenso, y una bomba de transferencia.



# INCLINAN



• **ÉLITE.** Mario Alberto León, Francisco Tamez y Carlos Olvera conforman un equipo de alta especialización en urgencias extremas.





De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) correspondiente a octubre de 2019, el 71.3 de la población no están tranquilos con las condiciones en su lugar de origen

POR B ANALYTICS  
Twitter: @BAnalytics\_Mx

12

Es innegable afirmar que la situación de inseguridad en el país es una de las preocupaciones con mayor peso para la población. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU), publicada en el mes de octubre, el porcentaje de mexicanos que se siente inseguro en su ciudad con respecto al verano anterior disminuyó, sin embargo, sigue manteniéndose en niveles muy por arriba de la media.

Los resultados de la última encuesta revelan que siete de cada diez mexicanos se sienten inseguros en su ciudad, para ser exactos, el 71.3% de la población, mientras que para el mes de junio de este año era del 73.9%, y en el mismo mes del año anterior, era un porcentaje aún mayor, del 74.9%. Sin embargo, estas cifras deben tomarse con cautela, ya que se realizó un cambio en la muestra de la encuesta.

Además, se puede observar otro indicador favorable respecto a la percepción de la población, debido a que, es mayor el porcentaje de la población que piensa que la situación "seguirá igual de mal", comparada con la población que piensa que la situación "empeorará", siendo el 33% y el 26.4%, respectivamente.

**Al preguntarnos cuál es la conducta delictiva o antisocial que la población ha visto o escuchado más, nos damos cuenta de que el 63.5% ha presenciado el consumo de droga**

Si bien, las cifras van en descenso, resulta imperioso considerar el gran reto que aún enfrenta el gobierno mexicano para combatirlas, ya que aunque es una encuesta con indicadores de percepción, también combina algunos de conocimiento y experiencias, lo que la vuelve menos subjetiva. Algunos ejemplos de lo anterior son la atestiguación de conductas delictivas o fuentes de consulta de información o incluso, cambios en la rutina por temor a ser víctima de un delito.



LOS OTROS DATOS

SIETE DE CADA DIEZ  
MEXICANOS SE  
SIENTEN INSEGUROS  
EN SU CIUDAD



La Ciudad de México tiene inmersas a las tres alcaldías con mayor percepción de enfrentamientos o conflictos en su ciudad, siendo la primera la alcaldía Benito Juárez, seguida de Gustavo A. Madero y La Magdalena Contreras

Resulta importante revisar el último indicador, porque solo expresa una exteriorización y materialización de dicha percepción de la ciudadanía. Cuando una persona decide hacer cambios fehacientes en su rutina, es porque muy probablemente esto ha sido el resultado de una serie de malas experiencias y conocimientos negativos respecto a su situación de inseguridad, lo que orilla al ciudadano a cambiar sus hábitos. En dicho indicador encontramos tres cambios principales que la población realiza, siendo los principales el evitar llevar cosas de valor, prohibir a sus hijos menores salir de casa y caminar por la noche alrededor de sus viviendas. Cabe mencionar, que todos estos han disminuido, como consecuencia de la baja en la percepción de inseguridad.

Al preguntarnos cuál es la conducta delictiva o antisocial que la población ha visto o escuchado más, nos damos cuenta de que el 63.5% ha presenciado el consumo de droga, mientras que el 60.8% ha presenciado robos o asaltos, vandalismo un 46.3% y disparos frecuentes con armas de fuego (41.4%).

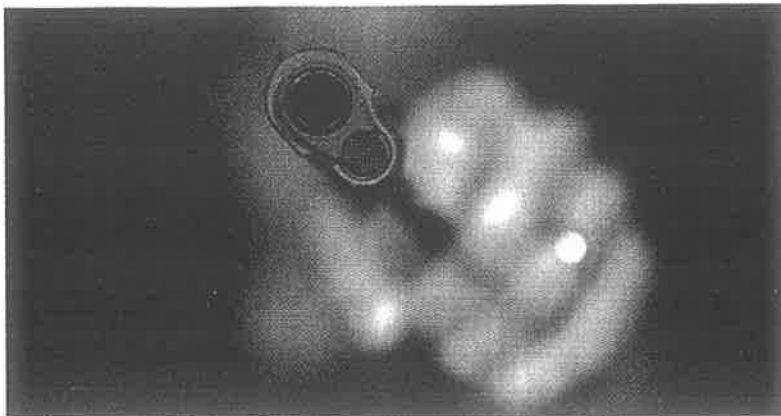
Con relación a las ciudades con mayores niveles de percepción de inseguridad se encuentran Coahuila de Zaragoza, Veracruz, donde solo el 5.5% de la población se siente segura; seguida de Ecatepec de Morelos y Naucalpan de Juárez, ambos municipios del Estado de México; Acapulco de Juárez, Guerrero; Villahermosa, Tabasco y Uruapan, Michoacán.

Mientras que por el contrario, las ciudades con menor percepción de inseguridad fueron

San Pedro Garza García, Nuevo León, donde el 80% de la población se siente segura; seguida de Mérida, Yucatán; San Nicolás de los Garza, Nuevo León; Saltillo, Coahuila; Los Cabos, Baja California y Puerto Vallarta, Jalisco; con los siguientes índices de inseguridad.

Por su parte, la Ciudad de México tiene inmersas a las tres alcaldías con mayor percepción de enfrentamientos o conflictos en su ciudad, siendo la primera la alcaldía Benito Juárez, seguida de Gustavo A. Madero y La Magdalena Contreras, mientras que, por el contrario, Reynosa, Tamaulipas es la segunda con menor porcentaje de percepción. Cabe mencionar, que la mayoría de dichos conflictos se dan entre vecinos.

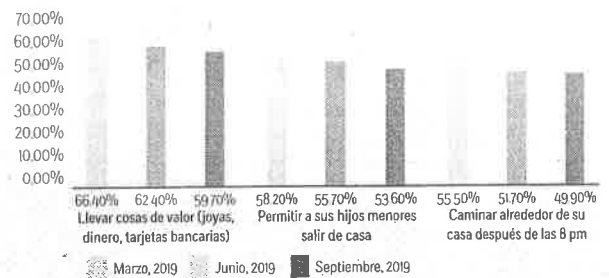
Como es posible observar, desde que inició el año, la población ha mantenido la confianza en que la situación de seguridad en el país mejorará, e incluso, en que ya ha mejorado. Sin embargo, las cifras objetivas de seguridad indican un incremento de la inseguridad, pasando de 1,290,822 delitos en el sexenio de Enrique Peña Nieto durante los primeros diez meses de gobierno, a 1,520,822 en el mismo periodo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. A pesar de lo anterior, es innegable el decremento en su versión subjetiva, la cual atiende a la percepción de inseguridad, lo que reafirma el compromiso del gobierno actual con la población, de crear un verdadero cambio y transformar este decremento de la percepción hasta verse materializado en la disminución de las cifras objetivas.



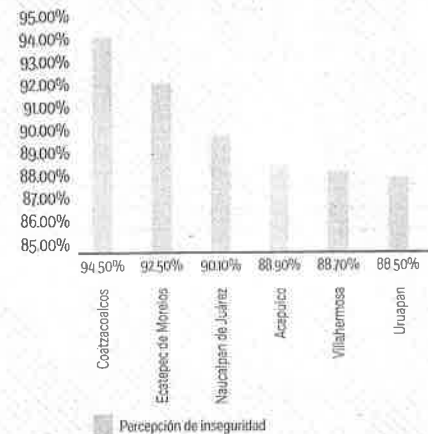
## SEGURIDAD Y ESTADÍSTICAS

### Cambios en la rutina por temor

Relación de las actividades cotidianas que se han modificado por miedo a la inseguridad:



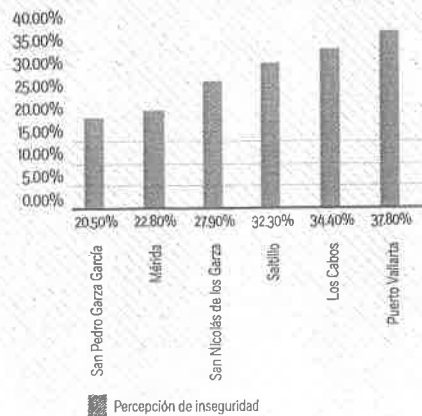
### Metrópolis más afectadas



2 CIUDADES veracruzanas están entre las más violentas

63 P. CIENTO de la gente ha presenciado el consumo de drogas

### Capitales menos conflictivas



2 DE CADA diez personas se sienten inseguras en Monterrey



## LA RATAGA

### EFICAZ OPERATIVO DÍA DE MUERTOS

15

Más de dos mil Policías de la Secretaría de Seguridad (SS) del EdoMéx, resguardaron y brindaron apoyo a casi 600 mil visitantes, que, con motivo de las festividades de Día de Muertos, que acudieron a 531 panteones de mayor tamaño ubicados en los municipios de Ixtapan de la Sal, Valle de Bravo, Atlacomulco, Ecatepec, Chalco, las zonas Oriente y Metropolitana, así como la capital mexiquense. En el caso de Toluca, fue el municipio que reportó el mayor número de afluencia a los 68 panteones que tiene, con 109 mil visitantes a las tumbas. Le siguió Atlacomulco con 102 mil personas contabilizadas en 102 mausoleos.

### OFRENDAS MONUMENTALES EN CEVASP II

El Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria (Cevasep) II, donde se encuentran personas privadas de la libertad con perfil de alto riesgo ganó el primer lugar del 8° Concurso Interreclusorios de Ofrendas Monumentales 2019. El subsecretario de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, Hazael Ruíz Ortega, explicó que el jurado, integrado por especialistas en tradiciones y artistas plásticos, visitó los 13 centros penitenciarios para calificar a las 16 ofrendas

que participaron. Detalló que los elementos que se tomaron en cuenta en la evaluación fueron la monumentalidad, el tema, la investigación realizada, creatividad y utilización de elementos; y si fuera el caso, la danza y la música. Mencionó que la ofrenda del Cevasep II destacó por el aprovechamiento del espacio de manera creativa, además de que las personas privadas de la libertad que participaron en la ofrenda se caracterizaron como calaveras para dar vida al montaje. La pieza central de la ofrenda fue un "árbol de la vida", elaborado con papel maché, que representa a los diferentes grupos vulnerables de la sociedad, lo que expresa un fuerte sentido de conciencia y compromiso social, de acuerdo con lo manifestado por los jueces. El segundo lugar lo ganó el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, con el tema de cine mexicano, y el tercer lugar fue para el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla con la temática de "El Mictlán".

### LESIONADO EN LA MORELOS

Un hombre de 65 años de edad fue agredido con un arma punzocortante al ser atacado por un sujeto de 30, quien lo hirió en el cuello en calles de la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza. Servicios de emergencia se trasladaron al sitio para atender a la víctima, mientras que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron la búsqueda del agresor, localizado calles adelante. Al probable responsable se le trasladó ante el agente del Ministerio Público.





En flagrancia

**GUSTAVO FONDEVILA**

enflagrancia@reforma.com



## Tepitazo judicial <sup>6/12</sup>

Dos semanas atrás, en un operativo realizado en Tepitazo (Calle Peralvillo) se aseguraron 2 toneladas de marihuana y armas de fuego, y 32 personas originalmente imputados por delitos contra la salud, lavado de dinero y almacenamiento de moneda falsa, así como portación y acopio de armas. Sin embargo, este éxito de la inteligencia policial se desvaneció cuando un juez de control del Reclusorio Sur calificó de ilegal la detención y liberó a 27 detenidos. El problema fue el reporte policial homologado que es-

—para variar— mal hecho, o todavía mejor, “hecho a la medida”. Según dicho reporte, un solo policía detuvo a 27 personas en la vía pública (calle Carranza, colonia Morelos) con 336 kilos de marihuana y un arma... cuando en realidad, fueron detenidas en una fiesta de la calle Peralvillo 25 (la defensa presentó un video) obviamente por un grupo de policías. Pero este es el menor de los problemas de un informe como dijo el juez que “está plagado de mentiras e irregularidades”. El tribunal le dio al Secretario de

Seguridad Ciudadana de la Ciudad un término de cinco días para iniciar una investigación a los policías involucrados por los abusos cometidos en el operativo.

### ¿QUÉ NOS GOLPEÓ?

Básicamente, lo de siempre. Nada de esto es nuevo y el problema de fondo no es el informe, sino la forma de operar de la Policía. Porque lo que dice este juez se puede aplicar prácticamente a todos los informes homologados. Y la dificultad principal no es la extensión ni la falta de preparación ni el desinterés o incapacidad para hacer las cosas bien. Lo que define todos los problemas no es el papel que se debe completar, sino la calle, la forma en que se hacen las cosas en la calle. El informe refleja la impericia, falta de profesionalismo y de control de la operación policial en la calle. Y esa es la madre de todos los pro-

blemas que vienen después. La novedad aquí es que un juez de control se haya hartado y decidido tirar abajo un operativo que la Secretaría anunció a los cuatro vientos como exitoso. La novedad es que la justicia controle a la Policía y esto haya llegado al conocimiento público. Pero que en los operativos se violan derechos, hay abusos, toma de botines, y toda clase de chapuzas es sabido desde que

hay policía en la Ciudad. Pero antes de la reforma penal (2008), los jueces daban por aceptado —generalmente— lo actuado por la Policía sin meterse a fondo, o solo rechazando la detención en aquellos casos donde había violaciones muy graves (aún así era muy difícil). La vía del control judicial nunca fue revisar la detención, sino más bien, conceder amparos. Nada más. Y por esto, las policías nunca tuvieron ningún estímulo ni presión

para capacitar a sus elementos y mejorar el sistema de detenciones. Los informes están mal llenados porque las detenciones están mal hechas. No es un problema de capacitación para asumir el rol de primer responsable. Es un problema de capacitación para detener personas de acuerdo a la ley (sin violar sus derechos). Y no solo en operativos importantes, sino en el día a día del trabajo policial con la flagrancia. Esto último es lo que se debe atender de manera urgente. Mientras tanto, la diputada presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso Capitalina, Leticia Varela, va a solicitar un informe al Poder Judicial sobre la decisión de este juez. En vez de presionar a la Policía para que mejore, le mete presión a la justicia para que baje el estándar de control. El mundo al revés de la Ciudad de México.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Página:

23

Sección:

Fecha:

4 NOV 2019



AUTÉNTICO DÍA DE MUERTOS

# TEPITO, TIERRA DE NADIE

● Matan a dos; tres agonizan... y la policía siempre vigila 23



## Emboscán a conductor

**GAM.** Con una ráfaga de balas fue ejecutado ayer durante una emboscada el conductor de un automóvil frente a una capilla, en la Colonia Castillo Chico. A decir de testigos, los agresores esperaban a su víctima. *Gerardo Olvera*



Victor Sánchez



## ARTICULISTA INVITADO

# Manuel Mondragón y Kalb

## Cuadrantes: planeación y operación obligada

**P**or muchos años y durante varias administraciones hemos escuchado sobre la conveniencia e incluso la necesidad de unir los esfuerzos entre policía y ciudadanía. Se ha dicho, y con razón, que la confianza de la sociedad hacia los cuerpos de seguridad pública que le sirven se hace obligada para obtener los mejores resultados en el combate a la delincuencia. Sin embargo, no basta la buena voluntad de las partes para unir los denuedos de unos y otros, sino cumplir con procesos y protocolos que de ellas deben emanar para lograr los objetivos pretendidos. De ahí que se desprende el Programa de Cuadrantes.

Previo a su implementación en la Ciudad de México en el periodo que va del 2008 al 2012, durante mi gestión al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, analizamos la estrategia de los cuadrantes aplicada en el campo policial en una selección o muestra de países.

Personalmente, acudí a Colombia donde me fue posible evaluar tales acciones, en una nación cuya fuerza pública es por todos reconocida. Nuestra decisión prescindió de la reproducción literal de los programas colombianos, toda vez que se observaron grandes diferencias estructurales entre las instituciones de seguridad pública mexicana y colombiana; no obstante, el marco general sí contribuyó en gran medida para alcanzar nuestros propósitos. En su oportunidad ocurrió algo semejante al observar el caso de los 'Carabineros' chilenos, de igual manera célebres por su profesionalismo.

Permítanme ahora, comentar la experiencia con respecto al Sistema Operativo Policial de Cuadrantes aplicado en México, en particular, en la capital del país. En ello, subrayo, la estrategia y su implementación están lejos de fundamentarse de forma exclusiva en la división geográfica del territorio; antes bien, lo más relevante significa poner en práctica un extenso número de actividades por parte de los policías, bajo una clara y definida misión, visión e ideario a lo largo de la cadena de mando en su totalidad, para

dotar de validez al referido plan y su proceso.

Ciertamente, en primer término, hay que proceder a la división de la ciudad en unidades territoriales, denominadas cuadrantes, con absoluta obediencia a criterios como: concentración demográfica, características económicas, de infraestructura y uso de suelo, considerando espacios fabriles, comerciales, habitacionales y recreativos. Muy en especial, se toma en cuenta la existencia, volumen y trascendencia de instalaciones como son hospitales, escuelas, templos, bares y restaurantes, oficinas, rutas de transporte público, etcétera; y el Atlas de Riesgo, componente de alta importancia, que contempla: índices de criminalidad, bandas delictivas, 'piqueras', giros negros, zonas de prostitución, entre otras expresiones de índole similar.

Todos los cuadrantes estaban numerados, georreferenciados y contaban con una nomenclatura única que indicaba su adscripción a una zona, región y sector determinados; así, su identificación y ubicación exacta, facilitaban la gestión expedita y la respuesta inmediata hacia los ciudadanos y, por tanto, a la autoridad.

Para facilitar la organización y operación, los cuadrantes estaban integrados a un sector. En cada uno de ellos, era condición indispensable la distribución de los policías en diferentes turnos sin que hubiera posibilidad de que se abandonara el ámbito bajo su responsabilidad; de modo tal que ningún elemento podía cambiar de una asignación a otra, toda vez que su comisión era permanente y su nombre vinculado a un seguimiento preciso. Solamente, bajo orden superior y con documento aval de por medio, se podría efectuar una transferencia de personal de un cuadrante a otro. Así se cumplía con dos requisitos clave: conocimiento profundo del área con sus circunstancias por parte de los oficiales y, reconocimiento apropiado hacia ellos otorgado por la ciudadanía.

Al igual que los policías, las patrullas, armamento y cualquier otro equipamiento se consideraban "casi" propiedad del cuadrante, no debiendo salir de dicha unidad territorial salvo emergencia, informando y retornando al cabo de la contingencia. En cuanto a la comunicación, se contaba con teléfonos móviles, cuyos números habrían sido debidamente distribuidos y dados a conocer a la población bajo su responsabilidad.

Los policías previa instrucción y consigna debían conocer su cuadrante hasta el mínimo detalle para establecer diversas actividades y programas de acción, entre otros, para la prevención, la erradicación de áreas de conflicto y riesgo, y sin duda, el acercamiento y comunicación permanente con las personas, y así, conocer de criterios, solicitudes especiales y sugerencias o denuncias.



Para lograr lo anterior, todos los elementos estaban obligados a realizar visitas periódicas a la ciudadanía, a fin de darse a conocer e informar de su organización, funciones y crear ese ambiente de confianza por tanto tiempo anhelado. Se logró.

La supervisión de todo lo anterior, con la evaluación correspondiente y el seguimiento constante, era responsabilidad del titular del cuadrante, quien resumía la operación de los tres turnos y transmitía la información derivada a través de la cadena de mando, que iba desde la calle propiamente dicha, hasta la oficina del secretario de Seguridad Pública. En consecuencia, se podía conocer con oportunidad y efectividad lo relacionado con los problemas delictivos, las soluciones implementadas y el grado de satisfacción y la percepción social alcanzados.

Como se ha expresado aquí, el Programa de Cuadrantes no insistió sólo en la simple división geográfica, está no serviría de nada. Es menester integrar acciones y resultados a través de principios bien establecidos, sólida capacitación y la mejor actitud de trato social. Este servicio y su continuidad produjo en la Ciudad de México tan buenos dividendos que fue aplaudido por la comunidad, calificando al entonces Distrito Federal como la metrópoli más segura de nuestro país.

Así, retornó la gente de otras localidades; el turismo nacional e internacional regresaron a esta capital. La Ciudad de México fue nuevamente la urbe más visitada, al ser percibida como la más segura de esta nación. ¡Demostramos que sí se puede! ●

*Excomisionado Nacional de Seguridad y excomisionado Nacional Contra las Adicciones.*



---

**PGJCDMX**



Van a juicio sólo 6 en cada 100 denuncias de violación

# Reina la impunidad en delitos sexuales

Inicia la PGJ 644 carpetas por acoso en 10 meses y sólo hay 15 vinculaciones

REFORMA / STAFF

6/11

La impunidad es la constante en los delitos sexuales en la Ciudad de México.

De acuerdo con datos de la Procuraduría General de Justicia, en los primeros 10 meses del año se iniciaron mil 38 carpetas de investigación por violación.

En ese mismo periodo, 178 personas fueron judicializadas como presuntos responsables de las agresiones contra mujeres, que representan sólo el 17.1 por ciento de las víctimas.

Y de esas personas que el Ministerio Público envió ante un Juez de Control, únicamente 65 fueron vinculadas a proceso.

Los datos de la depen-

dencia indican que sólo en 6 de cada 100 denuncias por violación un sospechoso fue llevado a juicio, sin considerar el resultado del proceso.

En el caso de las denuncias por abuso sexual la situación es similar.

En los primeros 10 meses del año se registraron 2 mil 974 carpetas de investigación, 638 personas judicializadas y 338 vinculadas a proceso.

Es decir, sólo en uno de cada 10 casos de abuso sexual hubo un sospechoso llevado a proceso.

Y en el acoso sexual se abrieron 644 carpetas de investigación, hubo 35 personas judicializadas y 15 vinculadas a proceso, lo que representa que casi el 98 por ciento de los casos denunciados están impunes.

La información contenida en el portal Datos Abiertos de la CDMX revela que de enero a septiembre de este año se han denunciado 765

## Delitos sexuales

Son pocas las personas que terminan ante un juez y mucho menos las que se vinculan a proceso.

ETAPAS	ABUSO	ACOSO	VIOLACION
Carpetas iniciadas	2,974	644	1,038
Personas judicializadas	638	35	178
Vinculadas a proceso	338	15	65

casos de violación, de los cuales 129 se presentaron en la Alcaldía Iztapalapa y 120 en la Cuauhtémoc.

Por colonias, los cinco primeros sitios los ocupan zonas de la Cuauhtémoc: Centro (15), Guerrero (9), Buenavista (6), Doctores (6) y Juárez (6).

El delito de abuso sexual registra en nueve meses del año 2 mil 753 carpetas de investigación y los tres primeros sitios los ocupan Iztapalapa, con 472; Cuauhtémoc con 416 y Gustavo A. Madero con 315.

Las colonias con más denuncias son Centro, Guerrero, Agrícola Pantitlán, Doctores y Buenavista, con 91, 33, 30, 29 y 24 casos, respectivamente.

En cuanto al acoso sexual, de enero a septiembre de este año se registraron 620 carpetas de investigación.

De esos casos, 144 ocurrieron en la Alcaldía Cuauhtémoc, 88 en Iztapalapa y 59 en Miguel Hidalgo.

El Centro es en este delito en donde más denuncias se acumulan, con 21, una tercera parte, en el primer cuadro.



## Niños

### Investigan tortura en CDMX

Texto: **MELISSA AMEZCUA** |  
**Y MONTSERRAT PERALTA**

La procuraduría capitalina informó que de 2018 a la fecha tiene 13 carpetas de investigación sobre elementos policiacos por actos de tortura en contra de menores.



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

# Acusan a autoridades por tortura de niños





2 →

Hay 13 carpetas contra servidores públicos por ataques a menores entre 2018 y 2019. La CDH local emite recomendación por 15 casos cometidos en cinco años

22 Mot

Texto: MELISSA AMEZCUA Y MONTSERRAT PERALTA  
Ilustración: DANTE DE LA VEGA

A Ximena la golpearon tanto esa noche que terminó con las botas de una oficial de Policía marcadas en la cara. Los ojos llenos de sangre, golpes por todo el cuerpo, la boca destrozada, un esguince en el cuello que aún le duele, pero sobre todo un profundo temor de volver a salir a la calle. Cuando la Policía de la Ciudad de México la torturó, a una cuadra de su casa, tenía 16 años; de ese día han pasado tan sólo 10 meses.

Parecía una noche de sábado más hasta que Ximena y sus amigos vieron en la calle a un grupo de policías golpeando a un chico que ellos conocían. Ella les gritó que no tenían derecho a agredirlo. Esto desató la furia de los oficiales, pero especialmente de una policía, quien la atacó. En total, cuatro agentes la patearon, le dieron de puñetazos en el rostro, la tiraron al piso, la ahorcaron, la esposaron y la subieron a una patrulla. Nunca le dijeron los motivos de su detención.

Ximena permaneció detenida poco más de 24 horas y acusada de robar 10 mil pesos, unos tenis, celulares y dos tarjetas del Metrobús con 30 pesos cada

464

MENCIONES tiene la Secretaría de Seguridad Ciudadana en CDH por presuntas violaciones

86%

DE DETENIDOS menores de edad y puestos a disposición del MP son hombres

17

AÑOS es la edad que tiene más registros de detenciones de adolescentes en la Ciudad de México

una. Le "permitieron" seguir su proceso en libertad. Y por eso, recibió terapias de rehabilitación para menores como si hubiera cometido un delito.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH) en la recomendación 17/2019 señaló a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por 15 carpetas por el delito de tortura contra menores y personas jóvenes de 2014 a la fecha, incluyendo el caso de Ximena. Por su parte, la propia PGJCDMX respondió, a través de una solicitud de información, que tiene registro de 13 indagatorias iniciadas contra servidores públicos por el delito de tortura en agravio de niños, niñas y adolescentes en 2018 y 2019.

"Muchos casos tienen que ver con situaciones en donde pareciera que una interacción o relación (de menores de edad) con la autoridad es una falta de respeto. La reacción es totalmente desproporcionada frente a algún lenguaje soez. Hay un caso [en la recomendación] de un adolescente donde por 'faltarle el respeto' a la autoridad sufrió electroshocks", comentó Juan Carlos Arjona, cuarto visitador General de la CDH local.

Añadió que el número de carpetas contra servidores públicos por tortura a menores no necesariamente significa que sean las únicas, ya que la Comisión tiene registro de que algunas de esas denuncias son reclasificadas como "lesiones" o "abuso de autoridad". "Sin dejar el mensaje importante de que lo que se investiga es tortura".

"En las personas mayores, la tortura está pensada en una política de investigación criminal, de amenazar familiares y demás. En los de adolescentes y jóvenes es una forma de castigo a la relación de esta población de 12 a 18 años con la autoridad", añadió.

Por su parte, la SSC cuenta con 464

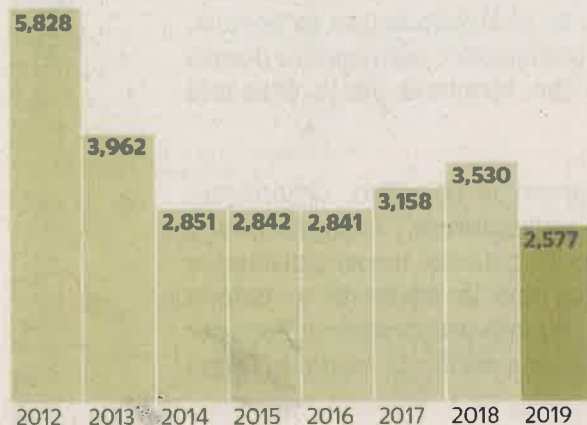




3 →

## Detenciones de menores de edad en la CDMX

Por año



Fuente: SSC

Por rango de edad

Años	Detenciones
5	3
6	8
7	5
8	14
9	9
10	44
11	81
12	341
13	931
14	2,077
15	4,475
16	7,787
17	11,814

menciones en donde figura como probable responsable de la violación de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en la Ciudad de México de 2013 a julio de 2019, según información de transparencia de la CDH. Sin embargo, los datos entregados no permiten conocer de manera pormenorizada cada una de las presuntas vulneraciones cometidas.

En un noticiero de televisión se reportó que un grupo de vecinos había llegado a la alcaldía Iztacalco armado con palos a “rescatar a ladrones”. Eran Adriana Valverde con sus familiares desesperados por no saber dónde estaba la menor.

“Cuando voy entrando [a la alcaldía] se me van encima como cinco policías mujeres y me dicen que estoy detenida. Fue impresionante verla golpeada y prácticamente irreconocible por los golpes”, expresó la madre de Ximena, quien mantiene a su familia con la venta de comida en un puesto.

Ximena estuvo retenida en un cuarto de la alcaldía por varias horas hasta que fue trasladada a la agencia 57 de la Fiscalía para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes.

De acuerdo con los datos de la CDH

hay 447 señalamientos contra la autoridad local por vulnerar el derecho a la libertad y seguridad personal de menores de edad. De éstos, los tres derechos más violentados son: detención arbitraria (mediante uso de la fuerza desproporcionada), con 158 casos; detención ilegal, con 79, y la tardanza en la presentación del menor ante un MP o juez con 25 casos. No se menciona qué autoridad cometió estas violaciones.

En el caso de la vulneración de los derechos a la integridad personal son cinco las conductas con más señalamientos y acumulan 389 registros, entre ellas se encuentran el uso desproporcionado o indebido de la fuerza, agresiones simples, amenazas e intimidación, negativa u obstaculización para evitar la exposición a situaciones de riesgo de forma injustificada y según el Protocolo de Estambul; traumatismos, puñetazos, patadas, tortazos, latigazos, golpes con alambres o porras.

“No dejé que me revisara [un médico], porque quién me trasladó fue la po-

“Vemos este patrón de fabricación de culpables como medida de coerción ante el reclamo de una agresión”

**SAMAHANTA PAREDÓN**

Investigadora del Instituto de Justicia Procesal Penal

“Hay un caso [en la recomendación de CDH local] de un adolescente donde por ‘faltarle el respeto’ a la autoridad sufrió electroshocks”

**JUAN CARLOS ARJONA**

Cuarto Visitador General de la CDH local

“No dejé que me revisara (un médico), porque quién me trasladó fue la policía que me pegó, entonces ella tenía que estar presente, yo no quise que estuviera ella, sí la veo en la calle sí la reconozco”.

**XIMENA**

Menor torturada por la policía

licía que me pegó, entonces ella tenía que estar presente, yo no quise que estuviera ella, sí la veo en la calle sí la reconozco”, contó la joven.

En la Ciudad de México, la Policía ha detenido y puesto a disposición del Ministerio Público a 27 mil 589 menores de edad de 2012 a la fecha, según datos obtenidos vía transparencia de la SSC. Sin embargo, en ese mismo periodo en la PGJCDMX se tiene registro de 25 mil 682 adolescentes imputados puestos a disposición del MP. Para entender la diferencia entre esta cifras EL UNIVERSAL pidió una entrevista a la Procuraduría y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero no se obtuvo respuesta.

La Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal



4

(ENASJUP) de 2017, realizada por el Inegi, analizó que 55.5% de los menores detenidos en la CDMX sufrieron agresiones físicas para someterlos en la detención, 86.6% fueron esposados, al igual que Ximena. Además, 34.1% de los menores fue amenazado con un arma, 18.6% fue sometido con un objeto u arma y 8.7% recibió un disparo por parte de la autoridad.

Para la abogada e investigadora del Instituto de Justicia Procesal Penal (IJPP), Samahanta Paredón, los riesgos de que no se informe sobre la detención y traslado de menores de edad aumentan las posibilidades de desaparición forzada, como en el caso del joven Marco Antonio Sánchez Flores, el estudiante de 17 años desaparecido por policías de la CDMX en 2018, y encontrado con signos de tortura.

“El color de piel, la zona donde habitan, sus tatuajes etcétera, son factores para que, por ejemplo, las policías se acerquen porque hay un símbolo de sospecha, ahí también entra qué es sospecha razonable, entonces para muchos policías es su aspecto físico, su nivel socioeconómico, su raza e inclusive el idioma, para personas indígenas”, explicó.

Para celebrar su cumpleaños 17, en abril, Ximena pidió permiso a las autoridades para viajar a Acapulco. Pues de enero a agosto de este año para el Gobierno de la CDMX seguía siendo imputada y tenía que acudir a audiencias en tribunales, obstaculizando, además, sus estudios de enfermería.

De acuerdo con la información obtenida por transparencia, los tres delitos más comunes por el que los menores de edad son puestos a disposición del Ministerio Público en la CDMX son: robo a transeúnte, robo a negocio sin violencia y posesión de droga.

La madre de Ximena comentó que tuvo un encuentro con la procuradora General de Justicia de la CDMX, Ernestina Godoy, para pedirle apoyo por la tortura vivida por su hija. Pero la funcionaria le dijo que ya estaba al tanto de los “destrozos en la alcaldía Iztacalco” y omitió el resto de la historia.

Adriana interpuso una denuncia contra la Policía en la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos por abuso de autoridad y cuya carpeta se encuentra bajo el folio 238/01-2019. El 22 de marzo le informaron que la agente que se había ensañado con su hija había sido destituida, pero ella la sigue viendo uniformada en su colonia. En la Dirección General de Asuntos Internos le aconsejaron que volviera a interponer una queja, esta vez con fotos de la policía aún en funciones, lo que la madre de Ximena consideró “una burla”.

Ahora, la joven continúa con su preparación académica, pero desde aquel día de enero ya no ha vuelto a fiestas, ni a salir sola por la calle. “Me daba muchos nervios acercarme a un policía, me daba coraje porque se supone que te tienen que cuidar y no, ellos al final de cuentas hacen lo que quieren”, expresó. ●



DE LA REDACCIÓN

codigo\_topo@gimm.com.mx

De nada sirvió el operativo ejemplar, en el centro de operaciones de la Unión Tepito, un golpe al grupo criminal a quien se le atribuye gran parte de la violencia que tenemos en la Ciudad de México: desde robos, extorsiones, venta de droga y homicidios.

En el sitio se aseguraron más de 2.5 toneladas de marihuana, laboratorios de drogas sintéticas, 50 kilos de precursor químico, 20 kilos de cocaína y cuatro kilos de metanfetamina; además, se decomisó un arsenal que incluía armas cortas, largas, un tubo lanzacohetes, cargadores, mil 500 cartuchos útiles y cinco granadas.

Se encontraron altares en los que se hacían sacrificios humanos; algunos vecinos decían que cada dos días se realizaba uno. Esto como parte de un ritual para, según sus creencias, protegerse de las balas.

Fuentes de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la CDMX certificaron que se trata de restos humanos; son alrededor de 55 cráneos que corresponden a personas adultas, algunos presentan impactos por disparo de arma de fuego en la parte superior.

También hay 40 mandíbulas, 31 huesos largos y un feto dentro de un frasco, los cuales son investigados por peritos expertos en antropología, química, criminalística, fotografía, genética y medicina. Sin embargo, aún no concluyen los trabajos, por lo que la cifra de restos podría aumentar.

Ahi mismo se aseguraron varios vehículos con reporte de robo, 1.5 millones de pesos en efectivo y se detuvo a 32 personas, 27 hombres y cinco mujeres. Esto no fue evidencia suficiente, porque 27 de los 32 detenidos fueron puestos en libertad.

El pasado jueves 24 de octubre, el Juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, el mismo que lleva el caso de Rosario Robles, ordenó la liberación de éstos.

El impartidor de justicia es sobrino de René Bejarano y Dolores Padierna, el mismo que es durísimo con los adversarios políticos de su poderosa familia, pero deja siempre en libertad a delinquentes de alta peltrosidad. En marzo pasado, ordenó la liberación de Luis Felipe Pérez, El Felipillo, hijo del exlíder del Cártel de Tláhuac, El Ojos, debido a que, según él, el MP integró mal la averiguación previa.

De las 27 personas liberadas, 15 contaban con antecedentes criminales por narcomenudeo, robo, lesiones y secuestro. Nada fue suficiente para el juez.

En un análisis realizado al informe policial se detectaron inconsistencias, entre ellas, que los policías no fueron claros en las detenciones.



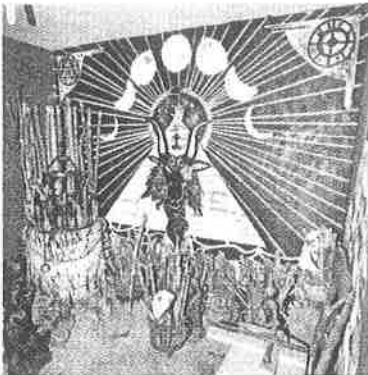
CAPITAL MEXICANA

JUSTICIA A MODO EN LA CDMX

La liberación de 27 de los 34 detenidos en el operativo contra la Unión Tepito representó un golpe contra Sheinbaum y su gestión respecto a la seguridad



En el operativo se localizaron armas de calibre de grueso, un túnel y tambos con estupefacientes que fueron incautados por las autoridades.



Uno de los hallagos más singulares fueron los altares con cráneos y huesos humanos.



Pero no fueron claros tal vez por una razón, uno de los reportes habría sido firmado por el agente Juan Tomás Rangel Balderas, hoy bajo la lupa de la Procuraduría y separado del cargo junto con otro PDI por presuntamente estar coludido con El Lunares.

Y es que el operativo se realizó sin dar aviso a los agentes de la SSC adscritos a dicho sector, por lo que fueron tomados por sorpresa al igual que el oficial Rangel Balderas, separado del cargo y bajo investigación.

El operativo también se hizo para descubrir qué elementos de la policía estaban dando protección a estos grupos criminales, muchos han sido dados de baja y se encuentran bajo investigación. Sin embargo, el juez consideró que la Secretaría de Seguridad Ciudadana intentó hacer pasar por delincuentes a personas que no están vinculadas con actividades ilícitas:

"Alguien le mintió a Omar García Harfuch, alguien le mintió al secretario de Seguridad Ciudadana sobre actuaciones que no ocurrieron conforme a la ley, alguien pretende engañar sobre un cambio en la política de seguridad pública cuando se confirma la tradición de fabricar culpables", señaló el juzgador.

Que alguien le explique al juez Delgadillo Padierna que, efectivamente, cuando se hace labor de inteligencia de verdad, agentes se

# 2.5

## TONELADAS

de marihuana fueron incautadas

### 50

KILOS DE PRECURSOR QUÍMICO

### 20

KILOS DE COCAÍNA

### 4

KILOS DE METANFETAMINA

### 40

MANDÍBULAS

### 5

GRANADAS

### 31

HUESOS LARGOS

La liberación de los 27 detenidos en el operativo también es un golpe contra Sheinbaum, porque está poniendo en los mandos para controlar la seguridad en la CDMX a gente de su confianza

### 1.5

MILLONES DE PESOS

### 32

PERSONAS DETENIDAS

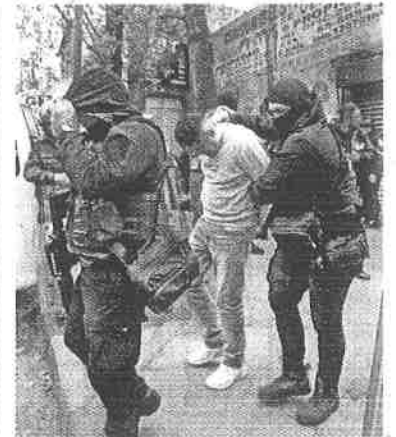
### 27

DE ELLAS LIBERADAS

# 1,500

## CARTUCHOS ÚTILES

Se encontraron altares en los que se hacían sacrificios humanos; algunos vecinos decían que cada dos días se realizaba uno



El operativo había resultado un éxito en cuanto al número de presuntos delincuentes apresados.



infiltran en los grupos criminales para poder tener información suficiente y detenerlos.

Pero no fue todo. También ordenó al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, que se abra una investigación contra los elementos que participaron en el operativo por falsear el informe y las agresiones contra las mujeres.

Sobre esta decisión, García Harfuch mencionó: "por supuesto que no fabricamos culpables, tendríamos que haber fabricado toda la evidencia que se hallaba ahí"; pero lo que pudo haber sucedido es "una mala puesta a disposición" por parte de los elementos.

Dice el juez Delgadillo que "alguien le mintió a Omar García Harfuch", pero la propia Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, informó que, en diversas audiencias públicas, vecinos han denunciado actividades ilícitas en ese domicilio.

La liberación de los 27 detenidos en el operativo de Tepito también es un golpe contra Sheinbaum, porque está poniendo en los mandos para controlar la seguridad en la CDMX a gente de su confianza y esto no le cae nada bien a sus contrincantes políticos que, paradójicamente, son los tíos del juez Delgadillo Padierna, porque las detenciones podrían afectar a miembros de su base política.





**BENJAMIN HILL 12, EL CASO MÁS VISIBLE**

Fecha: \_\_\_\_\_

# Con predios, Padierna sumó influencia en la Cuauhtémoc

**Caso.** La alcaldía es base de la Unión Tepito, cártel que recuperó presuntos miembros que fueron liberados por el sobrino de la diputada federal

Desde hace años, la influencia de la actual diputada federal, Dolores Padierna, y su esposo, René Bejarano, se ha asentado en la alcaldía Cuauhtémoc, base de operaciones y lugar de origen de la Unión Tepito; destaca que el sobrino de Padierna, el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, liberó a 29 presuntos integrantes de dicho cártel, detenidos en el marco de un operativo contra la organización criminal el 22 de octubre pasado.

La influencia de Dolores Padierna en Tepito y la Cuauhtémoc data de los tiempos posteriores al terremoto de 1985, cuando, junto con su esposo, René Bejarano, participó en la Coordinadora Única de Damnificados y la organización Unión Popular Nueva Tenochtitlán, ubicada justamente en el Barrio de Tepito, supuestamente para exigir vivienda para los damnificados, lo cual fue el argumento para invadir predios en la zona, lo que permitió adquirir una base social.

Esta última organización no sólo agrupó a damnificados e invasores de predios, sino también a ambulantes y taxistas.

Uno de los primeros predios invadidos por las organizaciones vinculadas con Padierna fue el que está marcado con el número 18 de la calle Estenógrafos, en la colonia El Sifón, al que se colocó un letrero del Bloque Urbano Popular.

Otros predios invadidos dentro o cercanos al Barrio de Tepito estaban en las calles Estrella, Uruguay, Peña y Peña, Jesús Carranza, Argentina y Aluminio; en todas esas zonas actualmente opera la organización criminal de la Unión.

Pero la invasión de predios no se detuvo en las colonias cercanas a Tepito, pues apenas el 22 de julio de 2016, se localizó un túnel en Benjamin Hill 12, en la colonia Condesa,

presuntamente invadido por la Asamblea de Barrios, donde la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina encontró 250 petardos, llantas, documentos y túneles en construcción que, incluso, ponían en riesgo la estabilidad del edificio.

El inmueble, que contaba con una denuncia por despojo, había sido vinculado a Dolores Padierna y René Bejarano, según documentó una nota de *La Jornada* del 23 de diciembre de 2015.

Poco antes del cateo, el experto en seguridad y columnista de *El Universal*, Héctor de Mauleón, citaba la misma información referente a la pareja y destacaba sobre el edificio "doy vuelta en la esquina y miro la manta que cuelga del edificio. No dice Unión Tepito. Dice Asamblea de Barrios".

También destaca que, en su momento, Padierna fue señalada de recibir apoyos durante su campaña de los dueños de la discoteca Lobohombo, incendiada el 20 de octubre del 2000, con un saldo de 22 muertos y 40 personas lesionadas, hecho que fue denunciado por el PAN en la entonces Asamblea Legislativa con fotografías de pancartas que decían "Discoteque Lobohombo con Dolores Padierna". En ese mismo año fue cuando, debido a los apoyos populares que consiguió en el territorio, Padierna se convirtió en jefa de-

legacional de la Cuauhtémoc, lo que también le permitió aumentar su influencia en la zona.

/ CON INFORMACIÓN DE JUAN BERMÚDEZ



OPINION

SECRETOS

RICARDO ORRANTIA DENUNCIA CAMPAÑA WEB EN SU CONTRA

HIROSHI TAKAHASHI

Hace unas semanas le platicaba en este espacio sobre una investigación relacionada con el consorcio tecnológico Grupo Altavista, de Ricardo Orrantia. Pues bien, resulta que, en efecto, en la Procuraduría General de la Ciudad de México corre una averiguación, ¡pero promovida por el propio Orrantia Cantú!

La semana pasada, el empresario llevó hasta el organismo que encabeza Ernestina Godoy una denuncia contra quien resulte responsable de difundir en la web una campaña de desprestigio en su contra.

Con base en los artículos 1º, 21º y 102º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º y 2º del Código Penal para esta Ciudad de México y 1º y 2º de la Ley Orgánica de la Procuraduría, el líder de Grupo Altavista pidió que se inicie una carpeta de investigación por la difusión de 24 piezas, entre videos y

textos para redes sociales, con información falsa sobre él y la firma que representa.

En el escrito afirma que la información publicada afectó ya la operación comercial de sus empresas, así como su reputación en el mercado.

Dicen incluso que, para el caso, se pidió que la unidad de Delitos Cibernéticos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, de Omar García Harfuch, intervenga en el asunto para dar con los responsables. Le seguiremos informando seguramente del caso, este asunto no huele, apesta a escándalo.

Hablando de guerra tecnológica, fake news y golpes bajo la mesa. A mis manos llegó un supuesto listado de las llamadas que hicieron el coordinador nacional de Programas Sociales Federales, Gabriel García Hernández, y el superdelegado de Jalisco, Armando Zazueta, entre julio y septiembre de este año.

Consultamos a un experto que nos contó que los números están dados de alta a nombre de estos funcionarios y demuestran que ninguno de los

dos llama a los subdelegados regionales que se quejaron ante el Presidente de la República por persecución política y uso de programas sociales con fines político electorales, como se lo adelanté en este espacio el 23 de septiembre.

Eso sí, es frecuente el contacto de García y Zazueta con los subdelegados regionales señalados por presunto nepotismo en la entidad, es el caso de Rosa María Cardona, Elizabeth Flores, Marco Tulio Rosas y Clara Cárdenas, quienes, de acuerdo con fuentes de Morena, son operadores políticos del superdelegado de Jalisco.

Documentos públicos indican que Ivón Mercado Baena, con quien Zazueta tiene fuertes lazos, se encuentra en la nómina de la Secretaría de Bienestar de la subdelegada Región Tonalá, Elizabeth Flores, quien presuntamente tiene en nómina a familiares y amigos, supuesto ilícito en el que también han incurrido los otros tres subdelegados.

Mientras tanto, la lista de llamadas puede servir para interpretar que Juan Barajas es el hombre de confianza de Zazueta.